

BOLETIN  
DE LA  
SOCIEDAD GEOGRAFICA  
NACIONAL

NOVIEMBRE DE 1935



Tomo LXXV

Numero 11

BOLETIN

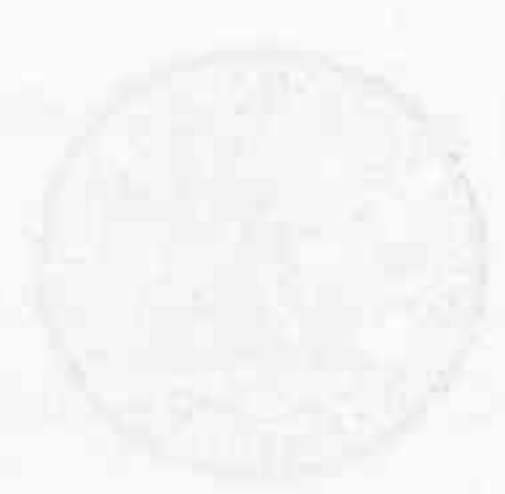
SOCIEDAD GEOGRAFICA

ANUARIO

BOLETIN

Fundada el 15 de Mayo de 1888 en la ciudad de Santiago de Chile por don Juan de Dios Vial Valdivia, don Manuel A. Valdovinoso y don Juan de Dios Vial Valdivia.

El objeto de esta Sociedad es el estudio y la divulgación de la Geografía de Chile y de las ciencias que se relacionan con ella, así como el fomento de las excursiones científicas y el intercambio de ideas entre los geógrafos chilenos.



El Boletín de la Sociedad Geográfica de Chile se publica trimestralmente, en los meses de Mayo, Agosto y Noviembre. Cada número contiene artículos científicos, trabajos de campo, reseñas de libros y noticias de interés geográfico.

Presidente: Juan de Dios Vial Valdivia

Director: Juan de Dios Vial Valdivia

# EL VASCUENCE EN BURGOS

POR

D. Juan B. Merino y Urrutia.

---

En mis trabajos que se publicaron en los años 1931-32 en este BOLETÍN, sobre «El vascuence en el Valle de Ojacastró» (1), aludí ya a la existencia de abundante toponimia, con raíces más o menos definidas, que acusaban la población vasca de sus primitivos habitantes, que se extiende por los pueblos de la provincia de Burgos que limitan con la de Logroño y se hallan en los actuales partidos de Belorado, Burgos y Salas de los Infantes, y que corresponden a las antiguas comarcas del Valle de San Vicente, Juarros, Bureba y Valle de Valdelaguna. Prometí publicar esa toponimia, y, a pesar del tiempo transcurrido, no he podido dar cima a mis propósitos por la extensa zona que es preciso recorrer para realizar concienzudamente este trabajo, que debe ser, a mi juicio, personal. Pero no obstante, con la colaboración de expertos, he recogido una parte del sedimento existente y me decido a publicarlo, aún a pesar de no ser completa la lista que presento de cada pueblo y de que faltan muchos por explorar, a fin de empezar a facilitar materiales a los aficionados a estas investigaciones.

Paralelamente a lo manifestado en mis trabajos sobre el «Valle de Ojacastró», quiero afirmar aquí, que también en las regiones citadas se habló el vascuence, que debió perderse antes que en aquél, sobre todo en la Bureba y Juarros, por ser zonas geográficas casi blancas, persistiendo en la parte montuosa del Valle de San Vicente y el de Valdelaguna, ambos lindantes con la Rioja.

Ya se habían ocupado de la existencia de esta toponimia algunos aficionados en artículos periodísticos de Burgos, como también de Eleizalde, en sus listas toponomásticas, ya citadas en mis trabajos, pues en ellas se incluyen nombres que figurarán a continuación en cada pueblo de mi colección.

(1) V. tomos LXXI y LXXII, págs. 255 y 451, respectivamente.

Para su presentación sigo el orden alfabético, y lo propio hago con los nombres recogidos; hubiera seguido para los primeros el orden geográfico, pero como no presento todos ellos y quedarán para otro momento la publicación de los que ahora no he podido estudiar, será mejor seguirlos por alfabeto.

Va unido un mapa en el que se fijan bien a la vista los pueblos que figuran en la colección y la comarca que los comprende, que sigue unida a La Rioja, y en él se verá fácilmente que su situación nos permite enjuiciar favorablemente la tesis que sustentó, que al igual que en la Rioja Alta, en todas las citadas regiones burgalesas la primitiva población habló el vascuence. Y para juzgar mejor esta afirmación va otro mapa en el que sitúo las antiguas tribus que poblaron España, y sobre ellas van las actuales divisiones de provincias, y viendo así que los *verones*, *turmodigos* y, acaso, hasta los *valceos* de Tierra de Campos, lo hablaron, como ya lo sostuvo Menéndez Pidal.

Siguiendo este criterio, Garibay incluía la Rioja como una provincia vasca, y ahora se ve que en la fecha en que escribía el citado historiador el Compendio Historial de todos los Reinos de España hacía poco tiempo que se había perdido el vascuence en las comarcas de que me vengo ocupando, pues, como afirma Ritwagen (1), el Ebro no pudo ser nunca frontera lingüística sino las montañas altas de Burgos; pero por la Riojilla, Cesezo-Río Tirón, se corrió el vascuence hacia Burgos y cuenca alta del río citado.

Sólo me resta manifestar, que también en estos pueblos burgaleses se encuentran, con profusión, apellidos que acusan fuertemente la existencia del vascuence, y para dar una muestra, al final de cada pueblo doy una relación de los más destacados y menos conocidos ahora, tomados en documentos del siglo XVIII.

#### ABELLANOSA DE RIOJA

**Anguita; Aricha, valle de; Bastea; Labaternia. Larrea, v. La Rea; Machabela; Rolaisa; Valdimueche, v. Valdinueche; Vallarante; Vellenucha.**

(1) V. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomos LVII y LXVIII. Años 1920 y 1928, págs. 364-5.

## BARBADILLO DE HERREROS

**Ardiuso ; Matajabarrena ; Tataza ; Zaballa (1753).**

## APELLIDOS

**Arriaga ; Balcochea ; Basurto ; Garachona ; Chavarria ; Oradea.**

## ESPINOSA DE JUARROS

**Chabaterna ; Fuenarre ; Manzarra ; Vasticuri (1032) ; Zarrapucho.**

## ESPINOSA DEL MONTE

**Andeleturria ; Aranjuelo ; Arnasara ; Arrearana (1753) ; Chaburtun, v. Chabortun ; Ironda ; Lameturria ; Muturria ; Sagastia ; Usastia, v. Onsastia ; Valdegurena, v. Valdigurena.**

## ETERNA

Se denomina **Heterrena**, en documento de 945.

**Burcarras ; Galindona ; Olleta, Trinquinchona ; Zarrazina ; Zuerta ; Zularna.**

## EZQUERRA

**Iraza, cerrito de.**

## FRESNEDA

**Aserdia ; Baciçarrena (1680) ; Baquedia ; Bonobias ; Galsera ; Izabala ; Malzina ; Olavidea (1680) ; Sandemendia ; Zurumea, v. Zuru-tea (1753).**

## FRESNEÑA

**Osqueta ; Ulagarte.**

## GARGANCHON

**Erucare; Guizamotila; Lucea; Maziturri; Royogutia; Zarrias.**

## PRADILLA

**Alturguran (1797); Guizorres, v. Guinzorras (1753); Landorra; Larrea, cerrito; Leturrias; Mendia, dehesa (1753); Metolabarrena (1797); Zalaia; Zaldúa, dehesa; Zamarcas (1797); Zarras, monte.**

## APELLIDOS

**Barrenechea; Bolinaga; Orodea.**

## PURAS

**Balza, valle de.**

## QUINTANILLA URRILLA

**Chimbre; Gabarne; Iruela.**

## SAN CLEMENTE DEL VALLE

**Arto, cerro de; Croziga, v. Crociga (1753); Garastia, hoyos de; Haranna (1090); Maiorana (1753); Maranagutia, v. Marangutia; Mendico Zorroza (1090); Sarana, v. San Sarana; Turrioza; Vichona; Zabalitas (1753); Zaballazu (1090).**

## SAN CRISTOBAL DEL MONTE

**Metola.**

## APELLIDOS

**Barrasa; Molinaga (1753).**

## SAN FELICES DE OCA

**Ferneto; Larrahedera (869); Mantelle; Muscholi; Ripaorta; Zarratona (869).**

## SAN MIGUEL DE PEDROSO

**Balza**, cañal y solana; **Buyarana**, v. **Mujarana**; **Varjubi**.

## SANTA CRUZ DEL VALLE

**Arrucare**, v. **Erucare**; **Barascula**; **Barranas de Barraute**; **Basardia**; **Bizcaruca**; **Ermineta** v. **Erbineta**; **Espurcia**; **Esquizalaya**; **Erratia**; **Garatia**, hoyo de, fuente de; **Girtando**; **Guitarena**, v. **Gitagarena**; **Guizamotila**; **Guspinza**; **Gutia**, v. **Gautia** y **Regutia**, manantial y arroyo; **Hagaña**; **Ipella**; **Icapica**; **Ilartes**; **Ilobias**; **Iturburu**; **Iturbero**, manantial de; **Lapacha**; **Lucea**, v. **Restalucea**; **Mendias**; **Oreca**, v. **Orca**; **Obandalias**; **Olambarras**; **Ordanitiva**; **Ordaliza**; **Ornania**, arroyo de; **Orquilanda**, cerro, collado y arroyo; **Orbella**; **Reconzataya**; **Ritana**; **Ritarte**, v. **Ritaldea** y **Viturtea**; **Sabaruca**, peñas de; **Solonta**; **Turrealdea**, v. **Turralde**, fuente de; **Utarna**, v. **Utarena**; **Utardia**; **Virgona**; **Vitena**; **Zabarruca**, v. **Zabaluca**; **Zagaña**; **Zarzia**; **Zarria**; **Zerza**; **Zerrulave**; **Zestaluca**; **Zorza**.

## APELLIDOS

**Ezquerria**; **Garay**; **Orogaray**.

## SOTO DEL VALLE

**Arandona**, v. **Aranona**; **Ervineta**; **Espurcia**, v. **Esguacia**; **Erucare**; **Garatia**; **Ganarca**; **Guitapalena**; **Guizamotila**; **Guzupela**, véase **Guzampela**; **Gustaya**; **Ilobias**; **Igutia**; **Jaizqua**; **Lantena**, hoyo de; **Mayonda**; **Maarrio**; **Mendias**; **Mosalsaro**; **Orbella**, majada de; **Onaldia**; **Ordantiga**; **Reconzalaya**; **Regutia**; **Restaluca**; **Ritena**; **Sabarruca**, Peña; **Turralde**; **Utarna**, v. **Untana**; **Zagaña**; **Zarcea**; **Zabaluca**; **Zozaria**.

## APELLIDOS

**Carranza**; **Ezquerria**; **Gamarra**.

## VALMALA

**Ayago**, Ermita de; **Hizondo**; **Mosalsuro**.

## VILLAGALICIA

**Aralucia; Arreiturre.**

## VILLAGALIJO

**Arta, v. Arto, peña; Arana, v. Valdearana; Cañarana, lo alto de, Cichona; Ezcarros; Guinaldaia, v. Guizaldaya; Manchacorana; Mayorana; Mendiquillo; Ubarra; Vitalucena; Zabalita; Zamilarana; Zurbona.**

## APELLIDOS

**Inazmela; Mugica.**

## VILOROBE

**Galarza; Matasucha; Sondaia, v. Sondia y Sandaia; Varbiletta, Villobarri; Villobarte.**

## APELLIDOS

**Ochoa; Urgaña.**

Terminada esta primera parte de la colección, sólo me resta manifestar que, al igual que en los pueblos de La Rioja, se repiten los nombres de algunos términos, por la dificultad de separarlos cuando se hallan en el límite jurisdiccional, pareciéndome oportuno la publicación repetida.

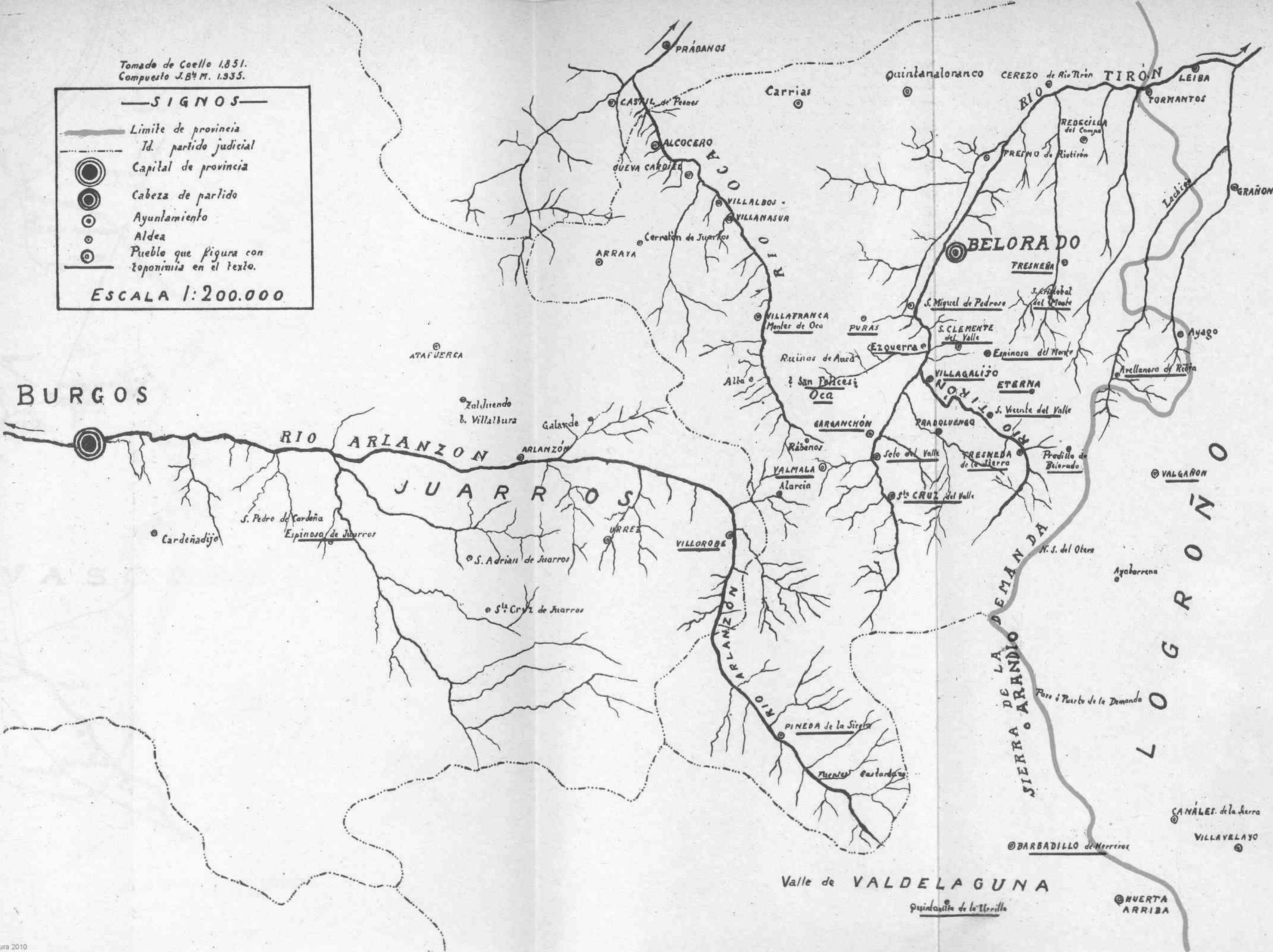


Tomado de Coello 1.851.  
Compuesto J.B.M. 1.935.

**SIGNOS**

- Limite de provincia
- - - Id. partido judicial
- ◎ Capital de provincia
- ◎ Cabeza de partido
- ◎ Ayuntamiento
- Aldea
- Pueblo que figura con toponimia en el texto.

**ESCALA 1:200.000**



BURGOS

RIO ARLANZON  
JUARRROS

SIERRA DE LA DEMANDA  
ARANDIO  
LOGROÑO

Valle de VALDELAGUNA  
Puntalillo de la Urrilla



M A R E C A N T A B R I C U M

AQUITANIA  
FRANCIA



**SIGNOS**

- Calzada romana
- - - Limite de las primitivas tribus
- Limite de provincia

Las rayas negras indican la zona donde el Vasconce se habló en Ribja y Burgos.  
 Tomado del plano de la Historia Crítica de Vizcaya de D. Gregorio Balparda 1924.  
 Compuesto J.B. Merino-Mayo 1935.



Un manuscrito sobre Polonia  
en la biblioteca de Don Pedro Antonio de Aragón.

Por

IGNACIO BAÜER Y LANDAUER

(*Conclusión*).

Agora trataré solamente de Livonia, dexando por brevedad de raçonar de las otras Provincias en particular bastando q. yo diga como se unieron al Reino de Polonia.

Baña a Livonia por la parte de poniente el mar Baltico o Venedico con diversos puertos, siendo el de Riga el principal, estuvo en otro tiempo sujeta a los Frailes Teutonicos, los quales fueron llamados Ensiferos de la Espada que traian por insignia, asta el tiempo q. se congregaron con los de Santa Maria de Prusia, aviendose unido con estos para resistir más fuertemente a sus vecinos enemigos, los quales eran paganos, y recibendolos el año 1513 se hicieron voluntariamente tributarios de aquellos, en cuió tiempo Alberto Marques de Brandenburg Gran Maestro, por una cierta suma de dineros se contestó q. fuesen libres del tributo y de la obediencia, los quales hicieron a veces facciones de grandisima importancia, como fue una el año de 1500 aviendo con siete mil Cavallos y cinco mil infantes hecho frente a ciento y treinta mil Moscovitas, rompiendolos y metiendolos en huida milagrosamente. Finalmente a llegado aquella parte, q. el Gran Maestro y el Arçobispo de Riga, metropoli de Livonia, poseian, en poder de Segismundo Augusto deste modo.

Aviendo el sobre dicho Gran Maestro movido guerra al Arçobispo de Tionata, por causa de que esta no queria abrazar la seta de Lutero y aviendolo con pactos tenido en sus manos, alevosamente lo puso en prision, por lo qual movido el Rei, que le era pariente

(1) Véase tomo LXXV, número 10, pág. 563.

levantó un exercito contra el Duque, y aviendolo vencido restituito al Arçobispo la libertad, el qual muriendo despues vinieron al Rei como pariente las Ciudades y Castillos en el año 1557 y poco despues aviendo los Moscovitas muerto con engaño al Maestro sucedió a lo menos en lo remanente, teniendo sesenta y siete lugares principales en aquel Pais entre ciudades y Castillos.

Tiene Livonia tres Ducados y son Sinigalla, Eselandia, y Gerve-landia, Tres Obispados, el uno el Derpente, el otro Aboclense, y el tercero Ordense, y un Arçobispado como se a dicho de Riga, Ciudad principal, la qual se a revelado ult mamente a los Polacos. Estos Obispados los posee parte el Duque Magno hermano y enemigo del Rei de Dinamarca y parte el Moscovita y todos viven a la Griega.

Usase en aquella Provincia en parte la lengua Polaca y en parte la Tudesca, como tambien en Prusia aviendose dividido muchos destos de aquella nación quando vinieron a havitar los Cavalleros.

La Jente es pobre e infeliz, no teniendo otro modo para defenderse del frio q. con Zapatos de Corteza de Arboles y pieles de animales groseramente cosidas, y las mugueres se visten al uso de los Gitanos y tienen el cobre en aquella estimación q. nosotros hacemos del oro y de las perlas.

En aquel mar se alla mucho ambar, en el qual se ven muchos generos de peces y varias suertes de animalillos encerrados o de naturaleza o de algún accidente secreto dentro de esta Provincia. Solamente en esta región del Reino de Polonia se allan Lobos Zerveros, los quales no son los mexores que se ven, teniendo en lo restante abundancia de animales Salvajes, así como tambien tiene muchas Selvas en las quales se ha observado con maravilla que las Liebres en el Verano siendo pardas, el Ibierno mudan color volviendo blancas, lo qual se entiende que es también comun a una cierta parte del Pais de los Esquizaros.

Tiene la Lituania comercio, por comodidad del Pais, que tiene tan bello mar con la *Ubrica Anstenda* ciudad de Saxonia, con Flandes, Dinamarca y Suecia, embiando a los dichos paises trigos y otros granos de los quales es abundantisima, y muchos de los que an estado en los confines de aquellas regiones refieren por cosa cierta que por la parte de Setentrion avita una nacion mui bestial que no habla y usa solamente señas en el trueco de las mercaderias, lo qual

DE LOS REINOS DE POLONIA, LITUANIA, Y SUECIA.

no se sabe tener por imposible o por decir mexor increíble, sabiendose que el Rei de Suecia tiene también muchos hombres desta nación y naturaleza.

De las otras Provincias diré solamente como vinieron al dominio del Reino de Polonia. Podlasia que estava unida con Prusia, vino con esta a la obediencia, Quiovia, Samogicia y Rusia Blanca vinieron juntas con el Ducado de Lituania, Podolia se dio al Rey Vladislao quitandose de la obediencia de Satrigelo Gran Duque de Lituania en el año 1397, el Ducado de Masovia vino en poder del Reino siendo confederados desde el año 1357 y á faltado la linea de aquellos Duques en tiempo de Segismundo Augusto, ultimo Rey de la casa Jaguelona.

Eslesia era parte de Polonia, mas por guerra vino en poder del Rey de Boemia, y despues el Rey Segismundo primero recuperó una parte que es el Ducado Tatuó, pero por acabar ya esta parte de Pais, diré alguna cosa de los Pueblos que los avitan.

Los Polacos (comprehendiendo con este nombre todas las Provincias sujetas al Reino) son por la maior parte de mas que de mediana estatura, bien proporcionados, y por la buena complexion de que son formados, pueden sufrir grandemente las fatigas y necesidades, estando muchos dellos acostumbrados a dormir sobre las tablas y sobre la tierra, usando en lugar de cama los propios vestidos, metiendose tambien la silla de su Cavallo por cabecera.

Visten todos los nobles, pomposamente de diversos colores no solamente de seda, pero tambien de plata y oro, usando aforros de pieles preciosas y algunos de vestidos a la Ytaliana, pero mas a la Ungara, rayendose la cabeza al mismo uso, llevan zapatos herrados y en el verano birretes a la esclavona, y en el Ibierno de terciopelo u de otras telas aforrados de pieles, adornandolos de oro y Joias, así tambien como lo hazen a los Cavallos que a los aderezan con plata, oro y perlas con los estrivos de plata, mostrando la misma pompa en las cimitarras, y espadines que se hazen detrás de sus criados vestidos tambien soberbiamente de librea, de los quales cada uno procura tener los más que puede, gastando en esta magnificencia, mas de aquello de lo que pueden sus fuerzas y gustan de comparecer con esplendor, para ser despues estimados y alabados, y si no fuese que son muy dados a beber, como suelen ser, por la fria

calidad del aire, todas las naciones septentrionales, serian mucho mas de lo que son, porque por uso antiguo del pais estan acostumbrados a este que a los forasteros que se abstiene, los tienen por pocos corteses y maliciosos, de donde nace que prevaleciendo el abuso a la modestia, y a la necesidad de la naturaleza, y acompañando al vino la comida, están a la mesa siete y ocho horas, y acostumbraban a estar mucho más asta el tiempo que vino la Reina Bona a aquel Reino, la qual aviendo conducido muchos Ytalianos, fue causa que viendo los Polacos la templanza de sus cortesanos, no gastasen como hacian primero inutilmente tanto tiempo con daño suio, no obstante todo esto, quien no bebe siendo convidado lo tienen por grandisima injuria, y villania, asi como en la Rusia y en otra qualquier region sujeta se observa aquel modo antiguo y dura esta usanza, que no haciendo la raçon a los brindis meten mano a las armas, y se matan.

A esta embriaguez la llaman ellos espejo de ánimo, y los hace loquaces y terribles y despues faciles a perdonar las injurias, y por qualquier cosilla que no sucede a su modo se enojan mui facilmente usando de ordinario en sus raçonamientos muchas palabras, mas no obstante que son dados a la glotoneria que suele hacer breve la vida, es tan robusta su complexion que viven mui largo espacio de tiempo.

En el estudio de las letras no son muy excelentes, no porque no tengan conveniente capacidad de entendimiento, pero porque no cuidan de emplearse en ellas, pero universalmente estudian en el conocimiento de la lengua latina, muchos en la Ytaliana, y otros en la Tudesca, pero la latina está entre ellos tan en uso que son pocos no solamente nobles, pero tambien plebeios que la dexen de entender y hablar comodamente, lo qual sucede, porque allan maior conveniencia en la latina para declarar sus concetos, que en la Polaca por ser mui corta, y pobre de palabras, aunque se allan algunos que escriven en ella pulidamente. Los Lituanos, son en alguna parte diferentes, pero mucho más los Rutenos, los quales an multiplicado las letras con que escriven al numero de 50.

Caminan en sus negocios con mucha circunspeccion y cautela, y no son faltos de invenciones, siendo tambien sospechosos, y en las cosas publicas unidos, hacen admirables deliberaciones y aunq. son (como se á dicho en muchas partes) politicos, no obstante parece



que conservan un poco de aquel Pais de donde traen el origen, porque muchos dellos, no miran con buenos ojos a los forasteros, y pocos van a otros Países, no sabiendo que no ay region alguno por abundante que sea que no tenga necesidad de la aiuda de otra, y que el prohibir el comercio a los forasteros, y no agasajarlos, y favorecerlos quita a los lugares muchas comodidades, y que viendo muchos Países y costumbres, se viene a adquirir la verdadera prudencia, y que la naturaleza y humanidad piden, q. contentemos aquellos que vienen a vernos, pero no obstante que demuestran poco cariño a todo genero de forasteros, no pocos se inclinan a amar la nacion Ytaliana, aviendo esta ganado con ello algo mas por la venida del Rey Henrique en comparacion de los franceses y de otros, reputando a los nuestros por mucho más tratables y modestos que aquellos, y particular yo no puedo dexar de gloriarme grandemente como diré en su lugar. Pero como suelen las costumbres de un Pais corresponder facilmente a las leyes, no siendo otro las leyes que costumbres escritas, así tienen algunos estatutos los quales conservan la primera barbariedad, como en otros es uso que en caso de homicidio, jurando el mas estrecho pariente del muerto, que alguno ha cometido el delito, el imputado sin otra fuerza sea condenado a muerte, siendole prohibido el poder alegar que en aquel tiempo del homicidio hubiese estado en otro lugar con otras personas, no mirando al odio o al amor o a otro efecto que puede haçer prevaricar. Y esto fue introducido por un engaño semejante de uno que aviendo cerrado el quarto del Rey despues de averlo puesto en la cama, se partio luego aquella noche con un cavallo mui veloz a un lugar muy lexos donde estava su enemigo y aviendolo muerto volvió a tiempo de levantarse el Principe, por lo qual facilmente se creió que no avia sido él. Tambien se puede decir que es ley demasiado licenciosa aquella que dispone que si el homicida se prende en el termino de veinte y quatro horas sea degollado y pasando este termino, huyendo se absuelva con dineros a imitación de los turcos q. dan tambien cierta estimación en la vida del muerto.

El Reino de Polonia y las Provincias a él sujetas están inficionadas de muchas heregias, aunque la maior parte es de Catolicos, los quales son mui observantes de la antigua religion, y siempre que aia un Rey Catolico y Zeloso del honor de Dios, facilmente se podrá

reducir lo restante a la sanidad, dando y proveiendo el Rey los cargos espirituales a los Catolicos, porque procurando cada uno imitar a su Rey y conformarse en quanto es posible con él, viendo los Polacos que los favores se hacen a los Catolicos, por ser ellos por su naturaleza ambiciosos de honores, se esforçarian por mostrarse tales, pero agora hablando verdad no estando la cabeza presente, las cosas caminan mui confusamente como reservo el decirlo en otras ocasiones mas abaxo.

Aviendo asta aqui hablado de los confines de las principales Provincias del Reino, de las calidades de los Países de aquello de que son faltos, y de lo que son abundantes, de los Pueblos y de la Religión, requiere este lugar que yo trate del gobierno que así como es diferente de todos los otros, así tambien a mudado en diversos tiempos varias formas, y está mezclado de varias maneras de gobierno, y así será bien decir algunas particularidades.

A los principios governaron este País sus Principes, los quales eligidos del comun consentimiento de la nobleza, por la fama, integridad y buena vida, tenian suprema autoridad sobre sus vasallos, no teniendo suerte alguna de ley escrita, juzgando por aquello que les dictava lo justo y la raçon, y sus sentencias tenian fuerza de ley inviolable, y por aver sido interrumpido el curso de este gobierno alguna vez, por la muerte de los Principes que faltavan sin dexar hijos, fue transferido a doce Palatinos elegidos tambien por acuerdo de la nobleza, los quales no governando con general satisfacción, se volvió de nuevo a los Principes que en el año 1001 tuvieron titulo de Reyes del Emperador Oton, aviendoseles quitado despues el Papa Gregorio el año 1070, porque Bolislao ato con sus manos al Obispo de Clacovia, el qual despues fue canonizado, y el titulo les fue restituido despues de 215 años, y an sido asta aora quarenta los Principes, comenzando de Leco asta este Rey que son treçe paganos contando la Princesa Vonde, otros diez Cristianos, y diez y siete Reyes, algunos de los quales abusando de la mucha autoridad que les era permitida, inclinando a la tirania dieron ocasion que en el tiempo del interreino, la nobleza tratase de reducir a terminos o escritos la autoridad regia, y hiciese nuevas deliberaciones tocantes al gobierno publico, que es lo mismo que con esta republica hacen los Correctores quando el Principado está vacante, de manera q. con la

ocasion de los interuenos, la an reducido a los terminos en este tiempo, no pudiendo el Rey sin autoridad del Senado determinar guerras, pazes, treguas, imponer gabelas, juzgar causas de nobres habiles a los honores, estampar monedas, las quales ordinariamente se baten en Lituania y en Rusia, no siendole permitido al Rey nacer secas en Polonia, sino tiene hijo varón, pero en lugar desto da el Rey los Magistrados y dignidades por vida a quien quiere, dispone de las rentas publicas, sin dar cuenta alguna, propone en el Senado y en las Dietas los negocios, quando y como le parece y acabadas los pone en execucion como mexor juzga de lo qual depende la autoridad del Rey, procurando las más vezes todos el ganar su gracia, por ser de honra y provecho, teniendo entre officios y beneficios, veinte mil de que poder disponer por vida, algunos de los quales son de seis, ocho, diez, y setenta mil florines de renta al año.

Cerca de la persona del Rey ordinariamente asiste el cuerpo del Senado, el qual es este: dos Arçobispos, el Duque de Prusia, todos los obispos que son treçe, treinta y dos Palatinos, treinta y tres Castellanos maiores, y quarenta y nueve menores, diez officiales q. son quatro Mariscales, los dos de Polonia y los dos de Lituania, un Gran Canciller, y Vicecanciller de Lituania, y un Gran Canciller y Vice Canciller del Reino, y dos Tesoreros, uno del Reino y otro de Lituania, todos los nombres de los quales se notaran en el fin, segun sus preferencias, y son en todos ciento y cinquenta senadores, los quales juntandose con el Rey, pocos o muchos q. sean, se tratan los negocios.

Y porque se entienda lo que quiero decir Castellano maior y menor, se a de saber, que queriendo Segismundo Augusto que algunos negocios de los mas importantes se tratasen y consultasen a vezes mas presto y mas secretamente, de 82 q. son los Castellanos, se señalen destes 33, llamando a los otros castellanos menores. En el mismo Senado asisten muchos secretarios, q. tambien son nobles como los otros, parte de los quales son de honor, y parte q. atienden al negocio de estado, y antes q. se admitan en el Senado todos los sobre-dichos, así Palatinos, Castellanos, como Secretarios y los demás hacen en las manos del Rey juramento de fidelidad.

El Arçobispo de Guesna se sienta a la mano derecha del Rey y es Primado del Reino, y Legado hereditario, siendo en los tiempos

del Interreino virrey, intima las Dietas, publica el Rey llamado el onge y lo corona, y tiene otras muchas preeminencias, y no quiero dexar de decir aquí, que el presente Arçobispo es hombre de gran virtud y bondad, y me a siempre honrado como embaxador de Vuestra Serenidad, tanto despues q. v.no Su Mg. al Reino, como antes de su venida teniendo el lugar de Rey, con todos aquellos terminos q. mas se pueden desear, dandome la preferencia asta en la Yglesia.

Los mariscales maiores, tienen cuidado de legitimar el Senado, excluir aquellos q. no son del cuerpo dél, quando se an de tratar cosas secretas e introducir los embaxadores. Y los menores tienen cargo de juzgar las causas de los cortesanos, uno en Polonia y otro en Lituania, y quando el Rey va al Senado o a otro lugar, todos quatro juntos van delante con las mazas en las manos.

El Vicecançiller propone las materias en el Senado, responde a los embaxadores en nombre del Rey, y tiene particular nota de las deliberaciones q. se haçen, teniendo cuidado del sello, y de las escrituras publicas juntamente con el Gran Canciller a los quales se deve recurrir a mas del Arçobispo quando huviese de tratarse algún negocio publico.

En el consultar las materias diçen todos por su orden lo que sienten, como dicen los señores sabios sus pareceres en el Excelentissimo Colegio, pero con larguissimos raçonamiento, de manera q. por el mucho numero de los q. consultan y por los largos discursos haçen (deleitandose cada uno en su eloquencia) pasan a vezes muchos días q. no se acaba la consulta de una materia sola, siendo el Rey el ultimo que habla y haçe el decreto, remitiendo algunas vezes a otro tiempo el deliberar la materia tratada, y aquellos que juzgando le parece que sea, tiene fuerça de ley. Parecióme cosa digna de maravilla el verlos yr a todos al Senado con armas a lo que responden q. observan el antiguo uso de sus antepasados como fue ya costumbre de los franceses, mas lo peor es que hablan tan libremente los unos contra los otros, y en los interesados presentes q. es cosa maravillosa como no vienen muchas veçes a las manos, pudiendo cada uno injuriar y ácusar publicamente a su enemigo, la qual cosa es con grande peligro del vivir pacifico y de la libertad publica aviendo sucedido por el mismo respeto muchas ruinas en diversas Republicas, particularmente y en Atenas.

Las Dietas generales son una congregacion de todos los nobles de las Provincias, los quales suelen enviar sus nuncios, quando son llamados o en el tiempo del interreino, para la eleccion del nuevo Rey, o viviendo el Rey para tratar de paçes, uniones de Provincias y semejantes ordenes de importancia pertenecientes al estado publico, y de ordinario suelen solicitar al Rey para que llame a esta Dieta, porq. asi como con el naçerio les parece a ellos que moderan la autoridad del Principe, y q. tambien gobiernan, asi no llamando vendria sin duda el Rey a ser señor absoluto, como an hecho los de Francia, no juntando mas los Estados como se acostumbrava antiguamente. Antes que se junten estas Dietas, se da noticia a la nobleza del tiempo, lugar, y de aquello que en ellas se á de tratar para que puedan venir informados o embiar los anuncios con las deliberaciones q. se an de tratar en cada Provincia, de la misma manera q. se haze en Bada en las Dietas de los Esquizaros.

Suelen tambien haçer en estos tiempos (pero raras veces y solamente por gransisimo enojo o por alguna ofensa hecha a la nobleza) una congregacion en campaña, en el mismo lugar de la Dieta, que llaman en su lengua Rocotz, en la qual determinan el dar la muerté a algun consejero o señor Principal, por aver dado mal consejo al Rey o por otro semejante delito, y es necesario que el mismo Rey consienta, usando meter una copa en la cabeza de aquel q. quieren condenar, como se trató de haçer en el tiempo de mi embaxada a la partida del Rey contra ciertos señores, lo mismo usan ciertas Villas del Reino juntandose una vez al año donde cada uno está obligado debaxo de juramento a decir los efectos señalados, q. sabe del otro y asi siendo uno acusado de muchos, luego lo castigan.

Los nobles tienen tanta autoridad, y potestad en sus Palatinados, y otras dignidades y mucho más en sus bienes patrimoniales q. es cosa sin ejemplar, no reconociendo en esto aun el mismo Rey, de q. naçe (hablando verdad) infinito desorden no pudiendo ser todos los hombres ser justos ni buenos, y así los Pobres Labradores viven una vida infelicisima, porq. pueden sus señores disponer de las haciendas y vidas dellos, del modo y manera q. les parece, sin apelación alguna, y estiman tan poco esta jurisdiccion que arrendando, dando o vendiendo, Castillos o Villas a alguno con el maiorazgo, transfieren tambien la potestad q. tienen sobre los hombres a ellos sujetos, pero no

solamente estos q. con justo titulo an adquirido semejantes bienes tienen jurisdiccion sobre la hacienda y vida de los hombres, y los embaxadores sobre sus familias y los de su nación, pero tambien capitanes sobre las compañías y lo que es de maior maravilla q. asta los Hebreos en quanto a las cosas civiles de los mismos.

No pagan a mas desto los nobles contribucion de suerte alguna sino por orden antiguo, y poco observado q. es de dos sueldos por cabeza estando por esto obligados a yr a la guerra a su costa, como se dirá hablando de la milicia, pero quando ay alguna causa entre los Nobles, y homicidio q. alguno dellos a cometido fuera de su jurisdiccion, no solamente no pueden ser juzgados de otro que del Rey con el Senado, pero ni tampoco presos sin q. primero se aia formado legitimo proceso, y conocido reo, excepto en algunos casos enormes, y de importancia, y si un plebeio mata a un Noble (q. raras veces sucede) no solamente se hace morir el homicida, aunq. lo aia hecho por necesaria y manifieste defensa, pero tambien el Governador de aquel lugar y los consules se entiende q. inmediatamente sea condenado a muerte aunq. no supiesen cosa alguna, tanto se estima esta nobleza, si bien en gran numero, y muchos son tan pobres q. no solo sirven, pero aran la tierra, y si uno se tiene por noble y no lo es, puede ser muerto sin pena alguna, teniendo mucho cuidado en que otros q. no sean de la orden se entrometan en ellos, tanto q. se tiene particular nota de las armas y de las familias en el archivo del Rey, bastando para ser Noble el aver nacido de legitimo matrimonio y de Padre noble aunq. la madre sea de otra condicion, no teniendose nota de los q. nacen cada día por ser mui dificil por la gran muchedumbre pero se remedia a esto, con la pena de aquellos q. por sí mismo se hacen nobles, estando obligados a mostrar su nobleza y descendencia, quando quieren servirse della, y gozan de los privilegios, y de aquí naçe q. ninguno se atreve a mostrarla con palabras.

Estos son los ordenes y autoridad principal del Rey, del Senado y de los Nobles, con los quales piensan governarse en forma de Republica, la qual palabra tienen siempre en la boca, pero en suma reciben error grande, porq. de las tres formas de gobierno q. escriben los sabios no se puede decir q. sea perfectamente alguna dellas, porq. no es verdaderamente Rey aquel Principe que no tiene amplissima autoridad sobre sus Vasallos. El Gobierno de Polonia no sera

del todo Reino porq. no puede el Rey determinar muchas cosas importantes, como se á dicho, sin la intervencion de las Dietas generales.

No es estado de Optimados, porq. la Nobleça es en numero cerca de ducientos mil, a mas de q. el Senado no puede sin el Rey (el qual oie a todos) dar las sentencias, y siendo negocio de mucha importancia se pide el parecer de las Dietas, que son una junta de toda la Nobleza, a que se añade q. el Rey y no la República es quien ditribuie los honores y dignidades a quien quiere por vida.

No es tampoco popular, porque de aquellos pocos q. entran en el Senado q. son como arriba se á dicho 150, no se admiten otros al gobierno, ni tampoco en las Dietas generales no tiene q. hacer la plebe, sin la qual no puede ser Republica de cualquier suerte, porq. aquellos q. gobiernan no estan juntos en una Ciudad sola, sino esparcidos en diversos Países y diversas Provincias, y así se puede decir q. es un gobierno mixto, o por decir una moderada monarquia.

Pero porque no pudiendo siempre mantenerse los estados en un mismo ser, siempre fue necesario q. se allase orden para el tiempo de la paz, y para el tiempo de la guerra, recibiendo muchas vezes los Imperios alteracion u de la opinion de aquellos q. los gobiernos, u del parecer de personas de a fuera, y aviendo yo asta aquí raçonado de la orden con q. aquel reino se gobierna en paz, me parece que el lugar requiere q. yo trate de los modos y de las fuerças que usa en guerra.

Por antiguo uso de aquel Reino exercitan la milicia solamente los nobles, los quales por la inmunidad y libertad grandisima q. tienen de los Reies, estan obligados a servir en la guerra a su costa en los confines del Reino, con sueldo del Rey quando salen fuera del Reino, con paga de cinco marcos cada tres meses q. son cinco ducados por uno, y yendo el Rey a yr con ellos en persona, el numero cierto de la cavalleria no se puede saber porq. es mas o menos lo q. el Rey puede juntar segun es grato a los Vasallós, no obstante sabe una cantidad cierta, por el numero de las Villas que poseen los Nobles seculares, por cada una de las quales estan obligados a enviar un Cavallo, y el numero de las Villas es de ciento y quarenta mil sin aquellas de la Yglesia q. llegan al numero de diez y seis mil quinientas y setenta, las quales estan esentas, pero en las nece-

sidades, contribuyen voluntariamente y las mas veces con dineros, estando tambien esentos de la milicia los tribunos terrestres y los Capitanes de las Rocas, en los confines del Reino, los Vicarios de aquellos q. tienen jurisdiccion, Vicecapitanes y algunos otros Oficiales, pero deviendo la Nobleza segun sus rentas servir en la guerra, se junta esta otra incerteza de saber quanto exercito se puede haçer porq. de los bienes que pose no se a hecho publica ni cierta valuacion a la simple palabra de los poseores, los quales por sus conveniencias no diciendo siempre la verdad se sigue daño grande al Rey.

Mas no obstante se puede decir q. Polonia puede juntar cien mil Cavallos, pero buenos cinquenta mil. Lituania poco menos que otros tantos, sin un infinito numero de carruajes, lo qual no es dificil en aquel Reino dilatadissimo, por tener gran cantidad de razas de Cavallos, y por aplicarse los Nobles a esta forma de milicia, teniendo gastos, granos y campañas larguissimas.

Usan el genero de armas que quieren estando aquella milicia dividida en tres ordenes, uno de Cavallos, q. son casi formados al uso de nuestros hombres de armas. El otro a la ligera, el tercero tambien a la ligera de ciertos q. se llaman Cosacos, los quales armandose a la Tartara, van matando, robando, y metiendo a saco y a fuego el pais enemigo y aquellos q. no pueden por estrechez de fortuna sustentar cavallos, sirven a p.e en las fortalezas, teniendo falta aquel Reino del uso de la Infantería y entienden los inteligentes de las cosas militares q. seria necesario hacer un buen numero de soldados de a pie como su Mg. Cristianisma avia pensado introducir, siendo los Polacos, por las fuerças y disposición del cuerpo, muy apropósito para este exercicio.

Determinandose la guerra (como se á dicho) en las Dietas generales los Palatinos tienen cuidado q. los Castellanos (q. se pueden llamar Lugarestenientes de sus Palatinados) junten en un lugar determinado la Cavalleria para hacer la muestra y unirse despues el exercito del Capitan general, donde quedan los Palatinos, para cuidar de su Cavalleria, una de las quales muestras yo vi en el Palatinado de Cracovia, despues de la partida del Rey temiendose algun inconveniente.

No dexaré de decir el modo con q. suelen acamparse siendo mui diferente de los otros, y así mui notable reducida la masa del exer-



cito en un punto, lo tienen rodeado con carros, en los quales llevan municiones, vituallas, y otras cosas, dexando algunas puertas en las quales, para seguridad, ponen artilleria de la qual tienen abundancia, pero no de mucha gandezza, haciendo alrededor de los carros un ancho foso, teniendose de esta manera por tan seguros, como si estuvieran en una fuerte o bien guarnecida ciudad.

Hacen la guerra en el Ibierno, más facilmente y de mexor gana que en otro tiempo, porq. caminan sobre lagos y lagunas q. entonces están eladas, las quales, como arriba he dicho no solamente sustentan los carros, pero cualquier otro maior peso de artilleria, no faltando bosques donde hacer fuego continuamente para calentarse, y sucediendo q. si en la guerra dentro de los confines se hace prisionero algun noble, está obligado el Rey a rescatarlo a su costa, y fuera de los confines reintegrarlo tambien de los daños padecidos por esta causa, y de los Nobles son los prisioneros que ellos hacen y viendolos el Rey a de pagar dos florines por uno.

Con este gran numero de Cavalleria, teniendose por seguros en sus casas de qualesquiere fuerças, no se les da mucho de hacer fortalezas, así por quitar a los Reyes el camino de hacerse absolutos señores por medio de los presidios, como tambien, porq. entienden q. en el valor de los soldados consiste la seguridad verdadera de las ciudades, y creen que el exercito conducido en lugar abierto al enemigo con maior impetu de animo deben atender la defensa diciendo imitar en esto la antigua disciplina de los Lacedemonios, los quales por este mismo respeto no ceñian sus ciudades de murallas.

Y aviendo intentado muchas veces el Rey Segismundo Augusto en las dietas que se determinase a Cracovia, ciudad principal, y vecina a los confines del Emperador, no an querido jamas consentirlo respondiendole que eran bastante sus pechos para defender el Reino, alegando el exemplar del Turco q. en sus estados suele hacer lo mismo, lo qual no sé quan seguro es para aquellos que tienen enemigos poderosos por vecinos, como en la verdad los Polacos tienen.

Es de estimar mucho la dicha Milicia, siendo propia del Pais y no forastera, exercitadas la mente de los Nobles y ordinariamente sin gasto, de donde no se puede esperar otro que un honrado servicio, porq. pelean por la Patria, por las mujeres, por los hijos, y por

la propia libertad, profesando el no volver jamás las espaldas enemigos por qualquier ocasion q. se ofrezca.

De manera q. debaxo de un Rey valeroso se deve esperar q. harian cosas admirables como lo an hecho en tiempo de los primeros Reies, y así como esperavan haçer mucho más con este Rey presente si no se huviera ido, con esta esperança muchos se avian proveido de dineros y cavallos vendiendo sus haciendas, creiendo que huviesen de hacer alguna gloriosa empresa, segun q. al contrario en tiempo de Segismundo Augusto ultimo Rey q. por ser inclinado a la paz y quietud perdieron la superioridad de Valaquia, y lo q. es mas de importancia el Moscovita les quitó en diversos tiempos mas de setenta leguas en los confines de Podolia, desabitados por las correrias de los Tartaros.

Usan todo arte estando en campaña, por mostrar el maior numero q. sea posible, para atemorizar al enemigo, llevando ellos y los Cavallos infinitas plumas y alas de Aguila, pieles de Leopardo y Lobos, haciendo q. las mujeres, niños y viejos salgan fuera con banderas y semejantes cosas, pero porq. el dinero suele ser adorno y reputacion de la Paz y niervo y seguridad de la guerra diré agora las rentas publicas de la corona de aquel reino :

|  |             |
|--|-------------|
| Saca de las minas de la sal quitados los gastos..... | Tal. 10.000 |
| De la Gabela de los animales gruesos .....           | Tal. 52.000 |
| De la parte q. le toca de los Capitanados .....      | Tal. 15.000 |
| Del Ducado de Masovia .....                          | Tal. 50.000 |
| Del Gran Ducado de Lituania .....                    | Tal. 50.000 |

Y algunas otras cosas q. llegan a un millon, las quales rentas fueron en parte empeñadas por el Rey Segismundo Augusto y parte usurpadas en el tiempo del Interreino, y parte q. dio el Rey Henrique, un mes antes que yo partiese de Polonia, aviendo dado mas de trecientos mil Talares de renta de la Corona (q. se diran despues) no poseía quando se partio mas de cien mil Talares de renta q. se sacan solamente de Polonia la maior.

A mas destos los amplisimos privilegios de las Yglesias y de la nobleza haçen q. los Reyes tengan menores rentas q. otros Reies de la Cristiandad, estimandose q. con el sacar honestos tributos de Lituania, q. quando como Rey absoluto quisiera haçerlo sacaria un

millon de Talares y que pueden los Reyes vacando los bienes q. suelen distribuir a otros, por muerte de los poseedores, quedase con ellos para haçer quanta renta quieren teniendo por razon desto tanto mas o menos quanto suelen ser leberales o escasos en el dar. Las quales rentas estan todas en Polonia y son muchas por q. el Rey las goça como suias propias, no pagando soldados, exercitos u otras cosas, sino cierta poca porcion quando saca el exercito fuera del Reino como se á dicho, sin lo q. quando el Rey es amado saca de nuevas contribuciones de los Nobles que es grandisimo Tesoro.

Seria agora tiempo de hablar de la persona del Rey, pero por q. no solamente lo an visto Vuestra Serenidas y VS<sup>as</sup> Excelentisimas, pero tambien an podido comprehender en aquellos dias q. se fermó aquí, quando iva a Francia, las nobilissimas calidades de su animo, no será necesario el decir muchas palabras contando algunas cosas notables brevemente, juzgando por necesario decir primero el modo en q. fue eligido, y algunas particularidades del Interreino, q. no sera por ventura desagradable a VSS<sup>as</sup> Excelentisimas, así para entender con verdad lo q. pasó entonces, como por q. desto se podra juzgar en parte lo q. puede suceder en estos tiempos, pudiendose decir q. es un medio Interreino.

Pero primero q. trate de las circunstancias de la eleccion, diré q. como no solamente me pareció cosa nueva, pero digna de grandissima maravilla el entender como en la eleccion del Rey del qual como Cabeza depende la vida de la Republica no tengan alguna ordenacion, al qual sepan recurrir en semejantes casos y no engañarse metiendo las cosas a peligro, con el buscar entonces el modo y reglas q. por semejantes accidentes los hombres estas mas confusos q. resueltos, lo qual razonando (como sucede) con algunos de aquellos Senadores, me respondieron q. no an querido sus antepasados determinar un orden expreso, con el qual se huviese de hazer la eleccion para q. los hombres que despues de las leyes suelen pensar a la prevaricacion, sabiendo quanto en tal caso se deve observar, no procurase con malicia y engaños conseguir sus fines.

Muerto pues el Rey Segismundo Augusto se hizo despues de algunos meses una junta en Conice, en una Campaña cerca de Varsovia Ciudad del Ducado de Masovia en Polonia la maior, y con general consentimiento a todos, se ordenó una cierta forma de juicio, la

qual se huviese de observar todo el tiempo del Interreino, q. duró un año continuo y casi otro asta la venida del Rey, aviendo propuesto algunos q. los juezes fuesen eligidos del modo q. observa esta republica, en la distribución de los Magistrados con el maior numero de Votos, y no como se acostumbrava con votos publicos y con mucho desorden, pero viendo los Lituanos q. la eleccion no venia a haçerse con el consentimiento universal de todos y venciendo la maior parte (por ser ellos de menor numero q. los Polacos) se podia elegir uno contra su voluntad y q. no valdria el protestar en contrario se determinó hacer lo q. asta entonces se avia observado. Y para q. los embaxadores de los Principes forasteros q. pidian el Reino no huviesen de haçer oficios contra el bien universal de la Republica, fue ordenado por ley q. no entrasen en el Reino antes q. se publicase el tiempo de la eleccion, el qual aviendo llegado, se oieron despues las Embaxadas de los Principes forasteros, a los quales, por q. no viniesen a competencias acerca de la procedencia, el Embaxador de Francia y el de España, este no solamente no tuvo audiencias como deseava primero, però q. el de Francia, pero ni tampoco fue admitido juntamente con el Embaxador del Emperador, como procurava y así se partió sin aver declarado su embaxada.

Los competidores fueron estos: el hijo del Emperador, el Gran Duque de Moscovia, el Rey de Suecia, El Gran Can de los Tartaros precopenses y el Rey elegido, y entre Capitanes, Castellanos y Palatinos del Reino que ellos llaman Piastos asta el numero de 36 a los quales disuadió de el hacerse elegir un Senador prudente y savio, que viendo quanto peligro corria la Republica, por tantas facciones q. se propondrian en la Dieta, les dixas, que así como los Embaxadores de los Principes forasteros porq. pidian el Reino prudentemente estaban lexos de sus consultas, así tambien intentando la misma cosa, como interesados les era mexor hacer lo mismo con q. viendo ellos q. desta manera no abian podido intervenir a las consultas publicas y q. era necesario alexarse de aquellos de quienes esperavan favor, y aiuda, voluntariamente se retiraron y de competidores y candidatos se contentaron en ser Electores.

Oidas pues las peticiones de los Principes forasteros, las quales me acuerdo aver embiado a VSS<sup>as</sup> Excelentisimas, fue de la nobleza y del Arçobispo de Guesna, Virrey, intimada la eleccion y mandado

que todos se bolbiesen a los Pavellones de sus Palatinados, los quales por orden estaban puestos alrededor del grande del Senado, capaz comodamente para cinco mil personas. Aqui de nuevo los Senadores y los que la Nobleza avia embiado para q. despues les huviesen de referir lo q. sucediese, leieron sumariamente los puntos de cada una de las embaxadas en todos los Palatinados, para aquellos q. o por la frecuencia avecinarse o por otra causa no los podian entender, se vino a dar los votos siendo libre a cada uno el decir lo q. le pareciese y caminando delante algunos los quales procuravan reducir a uno, la diversidad y los favores y reducir tambien a menor numero los nombres de los competidores, nombrando tambien a algunos q. no avian embiado embaxadores, cartas ni ofertas, como el Archiduque Fernando, el Principe de Transilvania y un señor Boemio llamado Rosenberg que era embaxador por la Mg. cesarea para esta eleccion y tambien reducian aquellos q. aviendo dado sus votos los quales señalados del propio sello de cada uno quedavan asta el fin libres para mudar de parecer.

No pudiendose tampoco con esto venir a la eleccion y pareciendo q. las cosas caminarian muy a la larga, hubo algunos (q. alabando los ordenes santisimos desta Republica que escribió la buena memoria del Cardenal Contarini, q. ellos an traducido en su lengua) exortaron a la Nobleza que se eligiese el Rey de la misma manera q. se elige nuestro Serenisimo Principe. Otros propusieron q. en nombre de toda la nobleza se embiasen Embaxadores a este Senado, los quales (casi a semejanza de aquellos q. hizo la Republica de Noremberg, q. al tiempo de los Padres embio a pedir leyes y modo de gobierno) pidiesen q. les diesen tres senadores de autoridad, conocidos, savios y prudentes, q. en el tiempo del Interreino los governasen, pero viniendose de nuevo a dar los votos, se llevaron las Cédulas al Gran Pavellon a la presencia del Senado, y leídos los nombres de los competidores y de los q. dieron los votos, tuvo el Rey Enrique mas todos los otros, lo qual no siendo bastantes por q. eran muchos contrarios, fue despues señalado a cada uno de los competidores, un Abogado del numero de los Senadores el qual defendiese la causa de su parte, y haciendo su oficio sin ofensa de otros, propusiese el util y conveniencias q. por la eleccion de la suya se seguirian a la Republica, aviendo tambien otro Abogado el qual tenia cargo a bene-

ficio publico tambien sin ofender a alguno responder a aquel y examinar diligentemente el negocio y esto a fin de hacer la eleccion mas bien consultada y de comun consentimiento, de donde al Abogado del Rey Enrrique se conformaron los electores, maiormente en la opinion primera, y por facilitarla mas quiso Monseñor de Monluc, uno de los embaxadores de Francia publicar un papel de todos los beneficios que podian tener los Polacos de cada uno de los competidores, poniendo en una parte del papel las conveniencias y en el otro las desconveniencias con bellissimo orden donde mostrava, mucho maior el beneficio y menor el daño el giendo al Duque de Anguo y por el contrario las muchas descomodidades q. nacian de los otros.

En la ultima eleccion los competidores fueron tres: Hernesto, el Piasto, que es el Tirlu (que dixo no querer) pero el favor de los herejes lo anteponia y el Duque de Ang.ó.

El Moscovita, por la fama de su tirania y crueldad y por su soberbia q. no embio embaxador, sino que escrivio una carta sencilla, y el Rey de Suecia con algunos señores Lituanos poderosos, tuvieron desde luego la exclusiva y tambien los otros que se an nombrado.

Las facciones principales del reino eran quatro, dos de la menor Polonia. La ferlea del ya Palatino de Cracovia y la Tabosca entonces Palatino de Sandomiria, el qual es calvanista y tiene tres hermanos de la misma seta y un Catolico llamado el Señor Andrea q. es uno de los Mariscales.

Las Cabezas de la tercera faccion eran el Obispo de Quiovia y el Señor Lasqui Palatino de Siradia, los quales tenian en su favor casi todo el Ducado de Masovia donde se celebraba la eleccion.

La quarta era de Lituanos q. tenia por cabeza el Sr. Cotquienri Capitan de Samogicia y la casa Radizuila y con estos se unieron despues los Ezboscicos.

Mientras que los Ministros del Emperador entretenian al Cotquienri y al Lasqui, la parte de Hernesto fue poderosisima, pero deseando para maior seguridad, a los Duques de Ostreg y de Esluso todos dos ricos y de grandes casas, pero no de mucha autoridad y enemigos del Cotquienri y del Lasqui, perdieron del todo estos dos señores Polacos de manera que se les dio la exclusiva.

Entre los Piastos quando ellos entendieron ser nombrados era grandisima la competencia, y así como el valor y el poder estava

repartido entre ellos, así tambien la una parte no queria ceder a la otra y quando se huviesen acordado en uno, lo qual se tenia por mui dificil, por ventura huviera caido la eleccion en el Firlu hereje o en el Rosenberg entonces embaxador del Emperador, el qual era reputado como Piasto y era menos odiado como Señor Boemo, mui rico y se decia q. por su medio se uniria con alguna ocasion Boemia a Polonia.

Entonçes los Catolicos temiendo despues de la exclusion de Hernesto (como era verisimil) o que de los Piastos se eligiese algun hereje o que los principales se acordasen de dividir entre ellos el Reino y con tal desmembración dar ocasion al Turco de hazerse dueño dél, acordandose las tres fracciones Catolicas q. unidas derriuan la Firlea que queria al Piasto, la qual viendo esto el dia de Pentecostés con el Palatino de Podolia su favorecedor, traxo de una parte el numero de doce mil en campaña con mucha artilleria y andavan armados diciendo publicamente q. aquella eleccion no tenia lugar por la ausencia del Duque de Prusia, el qual (q. era tambien su favorecedor) avia embiado primero embaxadores protestando q. queria intervenir y no avia sido esperado, y corrió gran peligro entonçes de venir a las armas, aviendo entendido esto los de la faccion del Rey y de Exboronsqui hicieron pregonar q. quien era de la parte del Rey se metiese un ramo de ojas en el birrete y juntamente defendiese su opinion, lo qual visto de la faccion Firlea deliberó con todos sus sequaces consentir en la eleccion, diciendo que porq. veía parçer así a la maior parte, por ser ella de menor numero se contentaria.

Y por que quando se puso fin a esta disencion era ya de noche se deliberó publicar el Rei el dia siguiente y así lo hizo el Arçobispo de Guesna al qual por antiguo privilegio toca este oficio, yendo el Senado y la Nobleza a la Ciudad de Vasavia y Catolicos y Herejes todos juntos entran en la Yglesia maior y haciendo oracion dieron gracias a Dios, lo qual hecho llamaron a los Embaxadores de Francia y trataron con ellos las condiciones propuestas en nombre del Rey, al qual embiaron despues doce Embaxadores, que lo convidasen a venir a tomar la corona y posesion del Reino.

Deviendo aqui hablar del Rey como he prometido, no referiré las cosas q. V. V.<sup>a</sup> Excelentissimas pueden aver visto de la calidad

de su cuerpo y an entendido por la fama de sus hechos; pero diré algunas que en aquel tiempo que fui Embaxador a su Mg. he podido conprender, de las quales mas particularmente se podrá penetrar el secreto de su natural.

Es pacientisimo quanto pueda ser no digo un Rey, mas qualquiera persona ordinaria, lo qual asi como lo mostró en diversas y varias acciones suias, asi tambien fue claramente conocido de todos en tres meses continuos q. duró la Dieta, donde no entendiendo sino por interprete los largos raçonamientos de sus vasallos los quales a vezes eran mui enfadosos e inportunos, admiró a ellos mismos su paciencia escuchando los arbitrios q. le proponian estando comiendo y asta en la cama; mostrando no pensar a otro q. a satisfacer a los Señores Polacos, si bien muchas cosas, y particularmente las de Francia le davan gran trabajo en el animo.

Se á podido conprender q. es de mui liberal natural aviendo dado señales claras en el viaje que hizo bolbiendo a Francia, pero mucho más quando fue a Polonia, aviendo dado (se puede decir) un tesoro a los Principes y Princesas de Alemania y en el arribo de Polonia hiço entrando en los confines dos actos notables con los quales entonces granjeo del todo los animos de los Polacos, uno de los quales fue que pasando por un lugar de una rica y gran mina de plata aviendole presentado un pedazo de mucho valor segun la costumbre de aquel Pais, quando el Rey pasa por allí, no quiso acetarlo, pero aviendole hecho instancia y afirmado que ello era como un tributo de aquellos Pueblos; por no contravenir al uso de aquel lugar, ni a la costumbre de su natural que es mas inclinado a dar q. a recibir presentes, lo dio a una Yglesia del mismo lugar, con orden q. se emplease en reparación y adorno della. El otro fue q. tambien segun el uso del Pais con los Principes, aviendole presentado un Gentilhombre en cui casa alojó una gran cantidad de raso de oro y plata de la misma manera no la quiso acetar, alegando que no era costumbre de los Reyes de Francia tomar de sus subditos dones de tanto valor, mas replicandoles q. como Rey de Polonia podía seguir el estilo de sus Predecesores en Polonia, dixo finalmente que queria satisfacer así y a ellos y acetandolo lo dio al hijo de aquel señor q. se lo avia dado y estava presente.

Mas esto es nada respeto de lo q. hiço despues que fue coronado,



por q. no solamente dio de gracia aquellos Palatinados, oficios y Magistrados por los quales otros Reyes de Polonia sacavan dadivas de cinquenta y cien mil florines por uno; pero dio tambien las rentas propias de la Corona, de las quales no le avian quedado cien mil Talares como se á dicho; aunq. tal liberalidad se puede llamar mas bien prodigalidad.

Algunos quieren q. lo moviese a hacer esto, los avisos que cada dia le venian de que el Rey Cristianismo su hermano no podia vivir largamente, lo qual sucediendo estava mui resuelto a bolberse a Francia, como lo hiço, y desta manera tener gratos a muchos que le conservasen el Reyno, estando lexos, lo qual tanto mas facilmente se puede creer, quanto q. por un mes continuo antes de su partida, como cierto de la vecina muerte del Rey trabajó en hacer acciones contrarias del todo a su genio y complexion, porque se metio a hacer banquetes y fiestas publicas, mascararas y semejantes cosas que no hiço en la Coronación.

Favoreció en extremo a la S.<sup>a</sup> Infanta y acarició fuera de su costumbre a los Señores Polacos y aquella misma noche q. se partió dos oras despues de aver anochecido, discurrió raçones y chaceó con ellos, diciendo tambien que queria acostumbrarse a vever su zerveza y a bailar a la Polaca, como q. tuviese otros pensamientos, q. de partirse, riendose de un hombre q. solia hablar libremente, q. le dixo en publico q. se decia q. Su Mgd. queria un dia improvisadamente dexarlos, de q. se puede conocer, de quanta cordura y artificio lo á dotado la naturaleza diverso (hablando verdad) del ordinario de las calidades de los Franceses que muy libres y mui faciles en publicar sus pensamientos, como vimos a sus Ministros que sabian este designio palidos y temerosos, como me acuerdo q. viniendo a verme el dia antes Monseñor de Belebreg para despedirse diciendo que queria partir, por averse acabado su embaxada con la muerte del Rey Carlos, no pudo jamas formar las palabras, anteviendo el peligro del Rey y el tumulto que podia suceder, como fue milagro de Dios, q. aquella noche no se siguiese maior desorden del q. sucedió. Y aquí me persuado que no será desagradable a Vuestra Serenidad (no obstante que yo escrivi a su tiempo alguna cosa) que agora refiera el modo principal como sucedió la partida y lo restante q. se hizo despues.

Escribió la Reina, madre de Su Mgd. la muerte del Rey Cristianísimo, y juntamente le dio a entender que era necesaria su presencia en Francia quanto antes, y que así hiciese todos los esfuerzos por venir y hiciese su viaje por Italia, para cuyo efecto avia escrito al Emperador que le embiase una patente para tener libre el paso en el viaje, el qual suplio con una carta al Rey embiandola al quarto del Internuncio de Su Mgd. Cesarea q. fue tambien a darle la nueva q. era Rey de Francia de q. hubo algun rumor entre los Polacos, convirtiendose los placeres y las juntas q. se avian de hacer aquel dia en duelos y lagrimas y retirandose Su Mgd. con los mas familiares suyos, se resolvió en todas maneras partirse, amiormente aviendo llegado algunas cartas en q. le hacian nuevamente mas fuerte instancia, y así embiando algunos señores franceses, mostrando q. iban a Alemania para tratar de su paso a Setiembre les ordenó q. fuesen a prevenirle Cavallos de lugar en lugar, y a 18 de Junio dos oras despues de aver anochecido y despues de averse acostado y partitodse los Polacos se bolbió a vestir y con pocos de sus confidentes, por una puerta secreta del Castillo se partio acia Eslesia, aviendo ordenado a sus Camareros q. no abriesen las puertas de su quarto a la mañana sino mui tarde, como suele suceder en semejantes casos; mas aviendo sido visto y publicada su partida de q. tambien se tenia alguna sospecha, la Ciudad se metio en armas de tal manera y con tanto ruido y espanto q. no hubo persona, ni publica ni privada q. se tuviese por sigura, no viendose otro por todas las calles q. armas y hachas encendidas q. parecia medio dia; y así los principales señores lo siguieron con gran numero de Cavallos para detenerlo y principalmente aquellos q. por estar a su cargo el cuidado de su persona y ser los mas favorecidos pudiesen recelar el castigo de la Republica. De los quales fue el Zinzisqui gran camarero que de dia en dia esperaba tener la posesión del oficio que por obligacion del qual estaria obligado a dormir en la propia camara del Rey.

Llegando pues Su Mgd. pero con pocos al pais del Emperador, no pudo hacer otro que rogarle y suplicarle que no se partiese de aquella manera (con estas palabras) con poca reputación suia y con tanto daño de los Polacos, mas le respondió el Rey que se bolbiese porq. avia dexado cartas en su camara de las quales claramente se

podria conocer la necesidad de Francia y q. así le era forçoso proveerla, no reusando por esto el Reino de Polonia.

Pero porque el rumor de aquella noche era grandisimo, estando todo el pueblo en armas y ya se començaban a hacer muchos daños, el Palatino de Cracovia con aquellos pocos señores q. avian quedado en la Ciudad, dieron orden (con mucha alabança suia) q. se metiese freno al Vulgo como se hizo, haciendo librar todos los Franceses que estaban en prision metiendo guardas al Palacio donde hicieron entrar despues todos los Gentileshombres Franceses y los Esguizaros Alabarderos y todos los dependientes de la Corte.

El Señor Lasqui tuvo a cargo el yr a casa de los Embaxadores advirtiendole que no se les hiciese ningun ultraje y viniendo primero a la mia como mas vecina al Palacio, la dio en guardia al Sr. Conde de Tarnavia principal señor, que se allava en casa en aquel mismo tiempo, yerno de una principal señora en cuia casa yo posava.

Al amanecer se oieron diversas voces, quien decia averse alcanzado y detenido a Su Mgd. otros que estava sequestrado en un lugar de Eslesia diction del Emperador que se avia puesto en armas. Y aviendose creido en Cracovia se pusieron en orden muchos soldados q. sacaron de la Ciudad y muchos señores armados se dirigieron acia Viena. Despues se dixo que bolbia, porq. avia entendido que el Reino de Francia y Alemania estaban en armas y que todo andava a sangre y fuego, y que así no queria perder uno y otro Reino, y durando esta voz muchos dias asta que de Viena se entendió que de allí se avia partido y que proseguia por Italia su viaje, aquí todos espantados no solamente de tan grave accidente, sino tambien de las consecuencias q. se seguian, maiormente aviendose savido que la Cavalleria Polaca avia entrado precipitosamente en las Tierras del Emperador, y por otra parte no aviendose hecho paz alguna con el Moscovita, con el Tartaro, ni con el Turco, ni con los otros confidentes, se pasaron algunos dias en extremo espanto y con varios raçonamientos de todos, de tal manera que no solamente los Franceses reservados no se atrevian a salir de casa, ni mostrarse a alguno (a muchos de los quales los mismos Huerpedes en donde estaban alojados les quitavan los Cavallos, dineros y vestidos) pero tambien qualquier otro forastero y los Embaxadores estaban mui mal vistos, afirmando algunos q. nosotros aviamos aconsejado al Rey q. se fuese

de aquella manera; pero despues fue tal la prudencia y destreza de aquellos Senadores, q. en quanto pudieron hicieron no solamente restituir sus bienes y usar cortesia a todos particularmente a los Embaxadores, pero a mi me dieron a entender por el Sr. Palatino de Cracovia q. no dudase en cosa alguna segurísimo de ser mui bien visto y honrrado al igual de qualquiera otra persona publica; como quien era amigo de todos y condidente de todas partes, con aquellas palabras y honrrados raçonamientos que me acuerdo aver escrito particularmente a Vuestra Serenidad, entre los quales fue el pidirme que yo escribiese a este Excelentísimo Senado para q. en caso tan importante y dudoso le diese algun consejo, testimonio grande de la prudencia en la qual VSS<sup>as</sup> Excelentísimas no solo governan sus estados, pero son buscados para governar los Reinos y los otros.

En este tiempo estos pocos Senadores q. se quedaron en la Ciudad aviendose poco antes acabado la Dieta de donde se avian partido, casi todos juntandose en el Senado atendian a las cosas de la Republica, con mucha diligencia, y con solicitud proían a los daños q. podian suceder, y no solamente ellos pero el resto de la Nobleza y tambien la Plebe en las Tabernas discurrían variamente, quien uno y quien otro, muchos vituperando al Rey porq. a mas de decir q. los avia abandonado dexando a su Republica en extremo peligro en tiempo q. todas las cosas estaban en confusion, sin aver atendido a las muchas promesas q. les avia hecho, añadian por un cierto agüero a q. los Polacos dan demasiada fe, q. no podia suceder bien de aquella eleccion, porq. así como Su Mgd. avia sido elegido de noche y su entrada solemne en Paris como Rey de Polonia, volviendo de La Rochela y así mismo en la real de Cracovia, fue de noche, así tambien de noche se avia partiáo de aquel Reino diciendo en suma que todos los negocios se avian hecho in tenebris.

Así como por aquellos furores tomando asiento la raçon, muchos consideravan que avia sido necesario partirse de la manera q. lo avia hecho, por los inminentes pel.gros, y necesidades de su Reino hereditario y q. para regular las cosas de Polonia se requerian muchos meses, y casi años, y q. les estava bien q. el Rey de Polonia fuese tambien Rey de Francia, con otros muchos semejantes raçonamientos de importancia, concluían en suma q. el haçer otra eleccion así tumultuariamente seria su ultima ruina, creyendo que Dios nuestro

Señor allaría algun remedio en este negocio, y que se podia comprender q. el Rey era llamado a cosas altas, pues que en un mismo años, y en un mismo día del Espiritu Santo fue nombrado a dos tan poderosos Reinos, el uno hereditario y el otro electivo, así suele en los hombres el odio y el amor allar de lexos las causas por las quales se inclinan a favorecer o a vituperar las acciones de los grandes, viendose q. los accidentes q. suceden, muchas vezes ayudan al uno o al otro, porq. si se recurre a considerar las cosas sucedidas desde el principio q. Su Mgd. fue eligido Rey de Polonia a fin de q. estuviere en aquel Reino, veremos quanto las dos sobre dichas pasiones a mudado cara, porq. ni a la memoria de los hombres ni por lo q. se lee en las Historias se sabe q. algun Rey llamado de nacion extranjera al gobierno entrase nunca en el Reino, y se coronase con tanto fasto, y con tanto universal satisfacion de sus Vasallos como fue Su Mgd. así como despues por accidentes de poca importancia q. fue una sentencia dada en el Senado contra un Noble, que avia muerto a otro no tan severa como parecia que deseava la Nobleza se mudaron los animos por q. en tales casos el aplauso y benevolencia con dificultad viene al estado primero, pues con Justas y Fiestas y con acariciar y dar casi todo aquello q. tenia la Corona como se á dicho tuvo grandisima dificultad para granjearse algun parcial así a veces no son bastantes los Reyes y grandes Principes (aunq. son en muchos casos privilegiados sobre los otros) para fundar sus deseos porq. la inestabilidad de la fortuna segun su costumbre no se mueve sino quando y en la parte q. quiere, lo qual tanto mas se podra conocer quanto si se tendra consideración a las cosas que se an de contar, porq. en aquel Reino despues de partido el Rey asta el dia de mi partida fueron tantos los accidentes, los rumores y los discursos tan varios q. seria imposible contarlos sumariamente.

Solamente estimo digno de la noticia de VSS<sup>as</sup> Excelentisimas con pocas palabras, como disputada esta materia en las Dietas unidos q. fueron la maior parte de los Señores principales del Reino en Varsovia para la concordia.

El Arçobispo segun la costumbre en todas las Dietas dixo la misa del Espiritu Santo, pero porq. avia un odio universal con la casa Ezberonsqui Zinzisqui y otras q. avian sido el maior niervo de la faccion del Rey en la eleccion de Su Mgd. y q. despues q. el Rey

estuvo en Polonia avian recibido muchos grados sublimes y con las dignidades muchas riquezas, siendo grandemente favorecidos, parecía q. ellos fuesen la causa de todos los males, y por esto no se oya otro q. amenazas y palabras maiores por todas partes. Los prelados con los presidentes y mas savios y menos interesados senadores, hicieron algunos ordenes todos encaminados a la quietud y paz universal, no sin aver sido grandemente alabados, los quales me acuerdo aver embiado a vuestra Serenidad. Despues se començo a tratar de los negocios, por que cada uno de los q. alli vinieron sabia para que tratado era llamado, y avian premeditado lo q. se avia de proponer y de q. manera se avia de resolver su opinion.

Aqui se hizo una propuesta de la qual dependia el remanente de todas las cosas, y fue esta si *utrum esset Interregnum vel non*. Sobre esto cada uno quien segun su voluntad y conciencia propia y quien segun la pasion e interes particular decia su parecer no sin confusion, de q. no pudiendose hacer fundamento alguno, y siendo casi imposible el tratar de establecer cosa cierta, fueron eligidos seis de aquel numero tres de los quales como defensores deviesen disputar por la parte del Rey y sustentar q. no era posible decir q. en aquel tiempo huviese Interreino y estos se llamaban los Abogados de las partes, y a estos dos se reducian todos los Senadores y los nuncios de las Provincias sujetas a Polonia, y en la disputa aquellos q. querian el Interreino se valieron de doce razones, y los otros de otras tantas q. las reprovavan, y despues de quatro mas y fue deste modo, bien q. yo sumariamente las ceñiré.

*Por el Interreino.*

Que el Rey aviendo rompido el juramento de las promesas q. hizo, estamos tambien nosotros del Juramento de Fidelidad, segun las Capitulaciones.

*Por el Reino.*

No á heco cosa contraria al Juramento, y no se á executado, por las diferencias de nosotros mismos, y no aviendo tiempo determinado, podra siempre hacerlo, y agora mas ampliamente, a mas de que

aquella afirmacion positiva, si yo no satisfare el Juramento, no puede destruirse sino con otra negociacion positiva no satisfare.

*Por el Interreino.*

De la misma manera determinaron los Polacos, por la partida del Rey Monje, que fuese Interreino y si no es de honor a la Nacion Polaca a aquel que así nos á despreciado.

*Por el Reino.*

No es este exemplar semejante porq. el Monje no se partio por necesidad urgente, sino solamente por obedezzer a la voluntad de la Madre, y esto tanto menos quadra quanto q. despues fue restituido en el Reino.

*Por el Interreino.*

La conjuncion del Rey con la Republica se juzga q. es el mismo vinculo q. el del matrimonio, en el qual rompiendose la fe dada suele ser causa de divorcio.

*Por el Reino.*

Concedido q. sea divorcio la Republica no puede tomar otro marido teniendo este, y haciendolo seria adulta, pero no á faltado a la fe aviendo sido necesario el partirse de aquel modo.

*Por el Interreino.*

No se ve esperanza alguna de su buelta porq. á consumido las rentas publicas dando a entender claramente con esto q. no quiere mas bolber.

*Por el Reino.*

No se puede decir q. aya consumido las rentas del Reino avien-dolas distribuido en utilidad nuestra, y avien-doselo nosotros importuna y frecuentemente pidido, sustentandose con las rentas que le vienen de Francia.

*Por el Interreino.*

Que sin el consejo y menos sin saberlo el Senado se partio de noche, q. no lo devia hacer, porq. aunq. no es obligacion, no obstante muchas cosas no á comprendido las leyes que si el Rey las haçe vienen a ofender la libertad de la Republica.

*Por el Reino.*

No está sujeta la necesidad a la raçon, porq. fue necesario dar aiuda a su Reino hereditario y a la Madre q. puesta en extrema neçesidad la pidian, y no podia el Senado darle licencia sin una general Dieta.

*Por el Interreino.*

Que determinandose el Reino y no el Interreino, se puede legitimamente intimar otra eleccion, reinando y viviendo este Rey, y de quanto peligro el q. el Rey esté muy lexos ausente, ninguno ay q. no lo entienda.

*Por el Reino.*

De ninguna manera se puede determinar otra cosa no entendiendo primero la voluntad del Rey, el qual diciendo q. no quiere bolber, se podra allar modo q. consuele a la Republica.

*Por el Interreino.*

No se podra señalar tiempo determinado para la buelta del Rey, porq. si no tenemos agora suficientes causas para el Interreino, quanto menores serán para quitarle el Reino no viniendo.

*Por el Reino.*

Puedense señalar convenientes terminos para conocer su ánimo, y se puede esperar de un Rey adornado de tantas virtudes y tan deseoso de gloria q. así como á partido de un Reino para conservar otro, asi tambien conservado el primero; mas bien se á de creer q. buelba al otro maiormente siendo facil el camino del mar.



*Por el Interreino.*

Estando este Rey todos los juicios q. se aran seran invalidos y crecera cada dia la licencia de los hombres, quitado el temor del castigo.

*Por el Reino.*

Se pueden constituir en todos los Palatinados los juicios para la necesidad presente y se á de creer q. el Rey los aprobará, metiendo freno a la licencia, y castigando con pena de infamia y otras.

*Por el Interreino.*

Confesando este inconveniente q. el Rey de Francia sea tambien Rey de Polonia, estando en Francia de nuestra voluntad, y consentimiento derogamos nuestra libertad.

*Por el Reino.*

Por la ausencia de Vladislao, nuestro Rey, el qual viviendo en el Reino de Ungria siendo tambien Rey de Polonia, no fue disminuida en nada nuestra libertad.

*Por el Interreino.*

No determinandose el Interreino no obstante que el Rey esté ausente, no estaremos obligados a defender el Reino con nuestras fuerzas.

*Por el Reino.*

Somos suficientes nosotros mismos para sustentar el peso de la Republica, porq. en el ultimo Interreino y tres años continuos despues de la muerte del sobredicho Vladislao y otras vezes avemos gobernado prudentisimamente.

*Por el Interreino.*

Aviendo el Senado despues de la partida del Rey escrito a Cesar para renovar los pactos, que es accion de Pueblos libres y q. no

reconocen superior alguno, se entiende á que se á determinado claramente el Interreino.

*Por el Reino.*

El Senado puede pedir la confirmacion de los pactos antiguos con los vecinos en este tiempo ausente el Rey, pero el hacerlos de nuevo pertenece a la intervencion del Rey.

*Por el Interreino.*

Es necesario q. perpetuamente se falte a nuestra libertad, estando nosotros sujetos al Rey de manera q. por qualquier falta sua no podamos privarlo del Reino.

*Por el Reino.*

No se puede juzgar Interreino sino es por la muerte natural o civil del Rey. El Rey esta vivo y muchas vezes á escrito ni á espontaneamente renunciado el Reino, donde no tiene lugar la muerte civil, a mas de q. no á cometido cosa por la qual aia podido desmerecerlo.

*Las otras quatro razones por el Reino.*

Seria grandisima lijereza si se viniese a la eleccion nueva, primero q. se supiese si el Rey quiere venir o no teniendo a un tiempo mismo dos Reyes, con grandisimo peligro de la Republica por cuio respeto siendo incierta la muerte del Rey Vladislao en la batalla de Verna contra los Turcos, se estuvo tres años sin haçer la eleccion.

Deliberado el Interreino aquellos q. mantienen agora la paz con el Rey, no siendo bien afectos a nosotros, podrian luego mudar de parecer y de amigos haçerse enemigos.

Así como para elegir el Rey se necesita del consentimiento de todos así tambien es necesario para privarlos del Reino (dado caso que lo mereciese) y en esta junta no solamente faltan muchos Senadores, pero tambien las Provincias enteras como de Lituania, Prusia, Livonia y otras.

Sería largo de contar si yo quisiera venir a mas menuda informacion a este punto, bastante es el aver referido en sustancia el modo sobredicho del disputar el Interreino, el qual aviendose excluido, se embiaron despues los embaxadores, con una carta en la qual despues de aver procurado con todas veras persuadir al Rey a la buelta y refiriendole los daños que padecen por su ausencia, le dicen q. no bolbiendo al Maio primero viniente pasarán a la eleccion de otro Rey, y pasado q. sea ese tiempo, con una determinacion hecha entre ellos, q. se entienda infame aquel q. en la futura Dieta hablara al contrario de lo q. se á determinado.

A lo qual los Lituanos al tiempo de mi partida no estaban del todo conformes, y si estaban discordes, la division sera favorable a la conservacion del Rey, aunq. grandemente dañosa al Reino, corriendo peligro q. Lituania se divida de Polonia, como estava primero, pero la una y otra parte quedarian debiles y por consecuencia serian menos respetadas.

Y porq. todos creen que es imposible q. el Rey buelva, ay muchos q. no considerando la resolucion q. tomará el Rey Cristianisimo en negocio de tanta importancia, piensan q. los Señores Polacos arán eleccion de otro Rey, y aunq. del futuro no se pueda haçer juicio por otro q. por conjeturas, no obstante diré alguna cosa a este proposito, y despues de los competidores (en caso de que se haga la eleccion) mostrare quales y quantos sean, mas tambien con q. raçones pidiran el Reino, descubriendo con esta ocasion las inteligencias q. ay entre aquel Reino y otros Principes, pero no concediendo q. inmediatamente se haga así la eleccion, sino q. su Mgd. Cristianisima despues de aver hecho algun tentativo para mantenerse, y teniendolo por dificil sin yr en persona, depusiese la pretension de aquel Reino, y se resolviese a dexarlo voluntariamente, lo qual no se quan verosimil sea q. despues de aver gastado tan gran suma de dineros cediese sus derechos, pero ay algunos de aquellos q. afirman que se ará nuevo Rey en Polonia, siendo imposible que los Polacos no tengan el Rey presente sin manifiesta ruina dellos, y alegan el exemplar de Ludovico, q. siendo tambien al Reino de Ungria, y aviendo ido, no obstante q. aquella Provincia esta tan vecina de Polonia, la puso en gran peligro y desorden de arruinarse del todo, y ya comienza a prevalezer la fuerza, teniendo aquellos los primeros

lugares y siendo mas estimados en Polonia, los quales tienen maiores fuerças.

Dicen algunos q. si el Turco escribiese por el Rey presente, como hizo quando fue eligido q. podia ser de mucho provecho a Su Magestad Cristianisima, pudiendo tanto quanto puede. A q. se responde que el Gran Señor le importa poco q. el Rey de Francia puede tambien Rey de Polonia, y se á visto por los oficios q. el Qiaus a hecho en Varsovia, el qual a mas desto, dixo en publico a algunos señores q. los Turcos tienen una profecia q. no pueden ser destruidos, sino es con el medio del Rey de Francia y q. así no lo quieren por confinante.

Ni es necesario decir Nivers o Ferrara o algun otro Príncipe de la sangre de Francia casandose con la G.<sup>a</sup> Infanta q. uno dellos fuese Virrey y Forastero, esto si q. se puede afirmar q. no será jamás.

Otros ay q. dicen q. si el Rey de España tiene tanto tiempo a diversos Reinos, y Provincias que mucho mexor tendrá el de Francia a Polonia, a que se responde q. aquellos son estados hereditarios y este Reino electivo, a mas de que las rebeliones de Flandes muestran claramente q. estando los Reyes ausentes no pueden mantener en paz los estados que estan lexos.

La conclusion que si Su Mgd. Cristianisima embia dineros a aquel Reino, así para aquietar los rumores, como para pagar parte de las deudas de la Corona y fomentar sus facciones q. seran muchas y fuertes mientras que estaran armadas pueden esperar q. se alargue la eleccion o si no con tales medios yra adelantado a Monseñor de Alason, quando fuese verdad q. el Rey Cristianisimo designase hacerlo Rey de aquel Reino, como se decia al tiempo de mi partida, pero quando esto no sucediese, por las graves dificultades q. se ven, y que se hiciese nueva eleccion como en Polonia se cree. No obstante qualquier pretexto del Rey porq. la Nobleza generalmente lo quiere así, competiran en la peticion. Los Piastos que en su lengua quieren decir paisanos, los quales por ventura seran mas de treinta, que por no entrar en una larga relacion hablando sin fruto de cada uno en particular los consideraré a todos juntos, debaxo deste nombre de Piasto voz que ellos usan comunmente usaré yo, para darme mexor a entender, entre los quales (hablando verdad) parece que

tengan el primer lugar el Palatino de Sandomiria, señor catolico y de mucho valor, a mas destos son el Principe de Transilvania, el G. Duque de Ferrara, el Serenisimo Rey de Suecia, el Serenisimo Henrique hijo del Emperador, y el Moscovita.

De cada uno destos dire brevemente las raçones en su favor, dexando a la prudencia de Vuestra Serenidad la parte del juicio q. es divina.

### *P i a s t o .*

Aquellos q. quisieran el Piasto consideran primeramente la reputacion del Reino universal, diciendo que eligiendo un forastero parece que entre ellos no ay persona suficiente para el gobierno, ni digna de la corona, a mas de que un paisano podra facilmente ordenar qualquier desorden que pueden hacer, así por la Religion como por otros tantos odios que ay entre los particulares, por el conocimiento, y por la platica de los hombres, de la lengua y de las costumbres, que no abria peligro q. el Reino padeciera, q. se estaria en paz el Turco, porq. con el Quiaus que ultimamente vino a la junta de Varsovia y otras veçes tambien lo á prometido, de la qual paz con el Turco, cuando así sucediese, necesaria la comodidad de yr contra el Moscovita a recuperar lo perdido. A mas desto q. un privado ensalçado a la dignidad real se contendria dentro los terminos de la modestia, contentandose (quanto a la renta de la corona) de esperar quietamente a q. con el menor daño los q. poseen bolbiesen a el, lo qual por ventura no permitiria el forastero nacido Principe, y q. así como los Polacos huviesen privado al Serenisimo Henrique de la corona, así tambien pudiesen privar aquellos de los bienes q. Su Mgd. les dio, y finalmente q. esta tendria forma de eleccion libre, como se conviene a una Republica, valiendose del exemplar de la Serenisima Señoria de Venecia, que por Principe suio siempre elige al propio ciudadano consumado en los negocios publicos y conocido por larga experiencia de valor y de dignidad.

### *T r a n s i l v a n o .*

El Principe de Transilvania tiene buena inteligencia con los señores Polacos y vecindad buena y amigable, por lo qual es muy amado

dellos, y algunos lo anteponen para Rey de Polonia (si se hace la eleccion) como Principe catolico de bondad, valor y consejo, de edad de quarenta y cinco años, de quien podia el Reino esperar buena suma de dineros para las ocurrencias presentes, y vivir seguros (como dicen) de las sospechas del Turco, porq. lo á nombrado despues del Piasto, aunq. muchos quieren q. este respeto sea tambien para hacerle gran daño.

### *Ferrara.*

El Duque de Ferrara como Principe Forastero no tiene interes alguno o inteligencia con la Republica Polaca, aunq. es algo pariente de la G.<sup>a</sup> Infanta, pero aquellos señores no miran a esto en universal, y se á publicado por un Principe rico y de gran Tesoro sin hijos, y se casaria con la G.<sup>a</sup> Infanta, que es soldado dependiente del Rey Cristianisimo por los dineros prestados a los Reyes pasados y por otras causas, como por las rentas q. tiene el Cardenal su hermano y Madama su Madre en Francia, la qual es de aquella sangre, y viva allá continuamente, y q. por estos respetos su Mgd. Cristianisima se contentará mas deste que de qualquier otro, quando el fuese privado, y se alla con dos o tres millones de oro, los quales daria de buena gana a la Corona, y que el Turco tambien quedaria desto contento, porq. es Principe de menor parte que otros, y finalmente que tiene las mismas armas de la Aguila que son del Reino de Polonia.

### *Suecia.*

Entre el Rey de Suecia y el Reino de Polonia pasa muy buena amistad, y cada una de las partes procura tener a la otra grata. Suecia por tener aquello que le viene como se á dicho arriba y Polonia porq. espere q. se le pueda satisfacer en parte ya q. no en todo, y el Rey porq. lo nombren Rey de Polonia promete, consiguiendolo, ceder todas las pretensiones, y acordar todos los articulos q. se le propondran y la Religion, y como dicen sus parciales q. es uno de los recuerdos del Turco, q. es buen Principe, y tiene hijos de la Casa Jaguelona por su muger, que es natural enemigo del Moscovita, contra el qual podria armar cien naves entre grandes y pequeñas y

a este proposito diré que su Embaxador me afirmó un día que Su Magestad tenia quince mil piezas de artilleria, lo qual no es increíble, consistiendo la maior parte de las rentas de aquel Reino en las minas de diversos metales, pero bolbiendo a aquello que yo decia, se juzga que aquellas fuerças con las Polacas serian de gran contrapeso al Moscovita, maiormente por la ofensa que tendria por la parte del mar.

*E r n e s t o.*

Con el Emperador tienen los Señores Polacos aquella amistad q. suele ser ordinaria entre los confinantes, y aunq. su Mgd. Cesarea en mi tiempo se á mostrado siempre aficionadísimo a toda aquella nacion, complaciendo al publico y al privado en todo lo que se les á ofrecido, no obstante no se á fiado del todo así como las pretensiones del Imperio sobre Prusia y Livonia, que ya fueron suyas (como he dicho arriba hablando de aquella provincia), como por diferencias de confines de Alemania, Suecia y Eslesia, teniendo diez leguas de confines con Alemania y Suecia, y muchos mas por la eleccion pasada, la qual parece a muchos que no se á hecho sin ofensa de Su Mgd. Cesarea, aviendosele dada intención, que todos pensavan q. el Serenisimo Ernesto huviese de ser Rey de Polonia; pero agora con estos nuevos accidentes, la una y otra parte van insinuando la gracia, y si bien se entiende q. el Emperador dice q. no quiere pedir aquel Reino ni ofender en manera alguna al Rey Cristianisimo, no obstante se cree firmemente que quando los Polacos se resolviesen a haçer nuevo Rey, Su Mgd. Cesarea se dexará claramente entender a algunos de aquellos que la otra vez favorecieron a este Serenisimo Archiduque, y viniendo el caso serian del mismo animo, juntamente con otros que fueron contrarios.

Y estos dicen q. a la vecindad del Imperio q. con otro alguno q. este que se hiciese Rey, no se tendria el respeto que se tuvo al Serenisimo Rey Henrique, pero q. el Emperador dando solamente licencia a Alemania, en poco tiempo quitaria a los Polacos Prusia y Livonia, q. tendria el favor del Moscovita el qual no pudiendo ser, hara todo lo posible con maior eficacia de lo q. hiço por el Serenisimo Henrique asta condescender en restituir todos los castillos q. pose en Livonia q. los Polacos pretenden. Quanto al Turco o se con-

tentaria de dexarlos en paz o se meteria a riesgo de ganar mui poco desta parte, porq. el Moscovita sin duda entraria en liga, maiormente contra el Turco y a defensa, y que por ser hijo del Emperador el Rey de España, solicitaria otras empresas por mar. En suma q. este seria el camino de unir los Principes Cristianos y mover a Alemania, la qual cosa no se puede negar q. no sea verdadera, y demas q. sin Polonia y Moscovia no se puede esperar de romper de veras el Turco, pero bien con estos dos estados poderosissimos y con el Emperador q. por necesidad se juntaria sin duda podrian (diciendo poco) en campaña docientos y cinquenta mil cavallos y se puede tener por cierto q. abaxarian aquel poder.

La Serenisima Infanta (que como he dicho se cree q. mas se piensa a esto de lo q. puede ser como porq. el Emperador puede ser bastante a hacerlo restituir del Rey Felipe los dineros sobredichos, el Ducado de Bari y el Principado de Rosano) seria su muguer, metiendo en paz con este matrimonio todo aquel Reino.

Y porq. algunos prefieren el Serenisimo Archiduque Fernando, hermano de Su Mgd. Cesarea, se puede decir q. tambien militan las mismas razones su parte, teniendo mas en su favor dos cosas, la una que es de maior edad y la otra q. entiende perfectamente la lengua Polaca.

No hablo de Rosenberg, aquel Señor Boeno, q. la otra eleccion fue nombrado de algunos siendo Embaxador del Cesar en Polonia, porq. yo pienso q. en el se continuara el mismo respeto que tuvo la otra vez de su Señor.

Agora (Serenisimo Principe) estando las cosas en estos terminos, segun aquello q. yo he podido comprender, ninguna de las dichas facciones hacen menor ruido q. la del Emperador, ni se sabe q. ninguno tenga menos platicas que este, bien es verdad q. el Emperador tiene por su internuncio en aquel Reino el Señor Andres Rudio, q. fue ya Obispo de Cinco Yglesias. hombre fuera de las cosas de la Religion quanto a los negocios de Estado, y de las cosas del mundo de gran valor.

Este no pierde ocasión q. se le presenta para mantener en oficios aquellas naciones, y lo hace con tanta destreza que sin platicas descubiertas, y sin ordenes de Su Mgd. Cesarea. en quanto dice va ganando cada dia algunos parciales.



*Moscovita.*

El Moscovita es un grande y poderosísimo Principe, el qual muchos años continuos á tenido guerras con el Reino de Polonia, y en este tiempo le a quitado sesenta leguas de Pais en Lituania, y despues començaron a hacer estos estados alguna suspension de armas y poco a poco tregua, la qual dos á que se hizo, y se confirma de dos en dos años.

Posee el Moscovita en aquellas partes setentrionales cerca de tres mil millas de Pais de largo, y la mitad de ancho y en él quince Ducados y diez y seis Grandes Provincias y dos Reinos. Es de animo severo, y cruelísimo, tanto que de sus crueldades y otras condiciones de animo y estado podria hacer otra relacion no menos largo q. esta.

Puede meter en campaña juntando todas sus fuerzas con las de aquellos Tartaros de Rosano y Atoca, Vasallos suyos docientos mil Cavallos, pero buenos como estoi informando ciento y cinquenta mil.

Ha comenzado a describir la milicia de a pie del mismo modo q. lo haçe el Gran Turco, y tiene ordinariamente veinte mil arcabuceros a quienes manda de la misma manera q. los Genizaros.

Está en perpetua guerra con el Rey de Suecia, por odios particulares entre ellos, y con el Turco por ocasion de los confines, mas por la parte de Suecia por los montes asperisimos, y por las nieves y yelos extremos, casi en todos los tiempos del año puede hacer al enemigo y tambien recibir dél poco daño; pero con los Turcos y otros Tartaros sus enemigos se á oido que algunas veces á hecho alguna faccion notable como fue aquella cinco años á en la qual no solamente rompio una armada, pero tambien hiço huir al exercito por tierra que le venia en contrario por la empresa de Astract haciendolo retirar con gran daño hasta el castillo Asere a la boca de la laguna Moetide aviendo el Moscovita entre muchas ventajas tenido esta q. la corriente del Rio era contraria a los enemigos. Este exercito era de ciento y treinta mil persona compuesto de ochenta mil Tartaros Precopienses confederados con el Gran Señor, de veinte y cinco mil Turcos y tres mil Geniçaros y lo restante de gentalla.

Tiene dos hijos, uno de veinte años y otro de veinte y quatro, y los tiene mui baxamente y no fue verdad que los propusiese en el

Interreino pasado para ser eligidos Reyes de Polonia, como se dixo; antes bien escribio q. no eran abiles aun para gobernar, y q. así lo elixiesen a él.

Es de edad de quarenta años, de persona bien formada y de muy buena complexion. En las cartas que escribe ordinariamente se llama Rey y gran Emperador con una infinidad de otros títulos, y con esta ocasion diré (segun estoi informado) q. es aficionadísimo a la nacion Ytaliana, particularmente a los Venecianos y se á hecho fabricar un palacio como el nuestro con una sala semejante a la del Gran Consejo.

Este Principe esta tambien en predicamento, principalmente de los pueblos Lituanos y Rutenos para Rey de Polonia y no tiene menor parte q. los demas, porq. parece tambien que toda la Plebe lo desea.

En favor suio se dice que con sus fuerças a las de Polonia seria invencible, y podria fuertemente contrastar con qualquier q. sea, no solamente recuperando Valquia de las manos de los Turcos, pero pasando mucho mas adelante.

Que si bien es Griego de Religion, facilmente se reduciria a la obediencia de la Santa Sede Apostolica como ya dio intencion por q. lo coronase ya que no Emperador a lo menos Rey de Rusia.

Quanto al ser cruel, que el no exercita la crueldad sino con sus Vasallos y destos solamente con aquellos q. por su malisima vida dan ocasion, lo qual en Polonia (como otras vezes á escrito) no tendrá causa para hacerlo de ningunas maneras así porq. los Vasallos no podran ser tan malos q. sean semejantes a los Moscovita, como porq. se dispondria a vivir con aquellas leyes con las quales asta aora an vivido los Polacos.

Que restituiria aquella parte del Pais de Lituania y Livonia q. aora pose, poniendo en paz y quietud aquellas provincias q. a tantos q. estan en armas por las invasiones q. aun en tiempo de paz hacen los Moscovitas.

Que se renovara el comercio de la navegacion del mar y de otras qualesquiera partes, con beneficio comun, y q. tambien por mar se ensanchará el poder y q. finalmente Polonia libre del temor de qualesquiera fuerças vecinas o remotas con elegir al Moscovita por su Rey se haria formidable a todos los Principes del mundo, y se afirma q. esta vez embiara un grandísimo Embaxador (q. así lo llaman ellos) para pedir el Reino con diversos ofrecimientos.

*I n f a n t a.*

Otro pensamiento queda entre las facciones acerca de una eleccion nueva, el qual no esta en la mente de todos como está los otros, y está fundado sobre algun raçonable discurso, este es q. quietamente se aia de coronar la Serenisima Infanta Ana Jaquelona, por Reina, la qual eligiendo el marido de consentimiento y voluntad de una Dieta general, sea instrumento para la eleccion de otro Rey como hiço otras veces Edvigi.

Y aqui diré brevemente algunas cosas de esta Princesa q. descendiendo de una linea y linaje real continuado en el Reino casi doscientos años, a quedado se puede decir raiz solamente de la casa Jaquelona, porq. de quatro hermanas q. eran y un hermano que fue el ultimo Rey Segismundo Augusto. Isabel la primera despues de casar con el Rey Juan de Ungria murió, las otras dos an pasado a otras casas de sus maridos, la una es Sofia viuda Duquesa de Bransvic, y la otra Catalina casada con el Rey de Suecia, y así esta nobilissima familia está hoi conservada solamente en la Serenisima Ana, la qual es de edad de cerca de quarenta años, pero tan fresca y bien acomplecionada q. si se casa es opinion cierta q. tendrá hijos, no es mui grande de cuerpo pero blanca como lo son la maior parte de las mugeres de aquel Pais. Es agradabilissima y habla mui bien italiano.

Tiene adornado el animo de mui hermosas calidades, entre las quales la Religion es la principal, siendo tan celante de la honra de Dios que por qualquier accidente no dexa jamas de oir misa y los divinos officios, y no solamente está la maior parte del tiempo en la Yglesia, pero en Varsovia (avitacion ordinaria suia) va tambien a Maitines la noche, teniendo la comodidad de una ventana en su palacio q. mira a la Yglesia.

Es afable y humana quanto puede ser Princesa alguna del mundo, de manera q. por esta calidad es reverenciada asta de los mismos herejes.

Tiene corte decente, y quando vino a Cracovia a las exequias del Rey Segismundo su hermano tenía armas de seiscientos cavallos ordinarios a su costa sin una gran cantidad de señores q. la acompañaron, no obstante q. no estava (como ni tampoco lo está aora) en la posesion

de la ciudad, castillos y bienes que pretende por el testamento de la Madre y del Hermano, con los quales vendria a tener una gran parte en Polonia y maior en Lituania, por ser muchos comprados con los dineros de la Serenisima Reina Bona, su Madre, y toca a su alteza un tercio del Tesoro q. le dexó su hermano, donde ay joyas, oro y plata, y muebles en gran cantidad y de gran precio, como aquella q. se avia de casar, a mas de su dote á sido aventajada de las otras hermanas, de todos aquellos despojos de la Reina Barbara, que aviendo sido mui amada muguer del Rey Segismundo Augusto, son de extremo valor y a mas de las sobredichas cosas del Rey Catolico sobre la tercera parte de los quarenta y tres mil Ungaros que son de util de los quarenta mil que la Reina su Madre prestó a Carlos Quinto y la tambien porcion de Bari y Principado de Rosana. Mientras que el Serenisimo Henrique estuvo en Polonia, esperó el ser Reina, pero aviendose partido quieren algunos q. aia buuelto el animo al Serenisimo Hernesto, no obstante q. no faltan otros Duques y Principes q. procuran averla no solamente con la esperança de ser eligidos Reyes, pero con solas las pretensiones del Turco y rentas q. deveria tener.

#### *T a r t a r o.*

El Gran Can de los Tartaros Precopienses embio a la eleccion pasada a dar a entender en Polonia q. el no queria alterar en cosa alguna la buena amistad q. tuvo con el Rey Segismundo Augusto, pero q. no aviendole pagado por muchos años sus provisiones q. son cinquenta mil Ungaros al año veinte y cinco mil de Polonia, y otros tantos Lituania, siendo Interreino y la Republica sin cabeza, tenia facil modo de tomarselos por si mismo, pero prometio q. si otros quisiesen infestarla la defenderia como Viuda y Huerfana, diciendo q. si querian eligirlo por Rey q. vendria a avitar en Polonia, viviendo en la ley cristiana o en qualquier otra q. se le propusiese, pero aviendole excluido se enojó, mas viniendo el Rey Henrique a Polonia, embio Embaxadores para saludarlo y pedir las ratas corridas, y la confirmacion de los capitulos en las acostumbradas provisiones, las quales no aviendole dado, sino solamente despachandolos con promesa, ellos como avian amenazado al principio vinieron ultimamente dies mil en Rusia para tomarla, y aviendose peleado los rom-

pio aquel Palatino matando quatro mil y el remanente con un hijo del Gran Can q. era General y quedó herido, apenas se salvaron de la otra parte del Borixten, matando de nuevo tres mil y bolbiendo a dañar nuevamente el Reino de Polonia con casi treinta mil turcos de Valaquia, en Podolia fueron como la primera vez rotos y muertos muchos dellos, a ochocientos de los quales quando yo me parti se dio orden secreta q. fuesen pasados a cuchillo y cerca de docientos Tartaros Precopenses q. se conduxesen en cadena al Castillo de Cracovia donde ay otros muchos, estas discordias y la exclusion pasada arian q. el Gran Can no embiase la segunda vez a pedir el Reino, pero quando tambien embie no tendrá mas parte de aquella que tuvo la otra vez.

Esta nacion de Tartaros asta el año 1212 no avia sido conocida, en el qual tiempo partiendo del pais cerca del mar Caspio donde avitavan y matando al Rey de la India al qual eran subditos, pasaron al Uropa donde creciendo en grandisimo numero, la maior parte bolbio a Asia de donde avian partido, quedando en Europa solamente estos Precopenses.

Todos los Tartaros juntos ocupan larguísimo espacio de Pais, como aquel que ay del mar Caspio asta el Mar Maior y bolbiendo acia el Mar Leteco por grande espacio todas las riveras llamadas de su nombre de Tartaros asta el Catayo sobre el mar.

Aquellos q. avitan en Asia parte son subditos del Moscovita y parte tambien como aquellos de Abstran y los Canomensios y parte libres como Cucasos, los quales siendo cristianos segun el rito Griego, tienen mui grande enemistad en el Turco.

Los Precopenses de los quales me toca hablar porq. son confinantes en el Reino de Polonia, Podolia y Volinia, son llamados con aquel nombre por Precop Castillo pequeño que tienen en la Peninsula de Cafa sobre el mar Pontico, la qual es de cien millas de ancho y la mitad de largo, por ella confinan con el Turco, porq. es la mitad suya y no le son subditos como otros an dicho otras vezes, sino solamente amigos y confidentes, extendiendose su Imperio en campañas grandes en el pais de Sarmacia.

Viven a la Maometana y son gente miserabilisima conservando la antigua costumbre de los seitas de no querer avitacion alguna ferma, sino havitar sobre carros y debaxo de las tiendas y Pavellones.

# NOTICIARIO GEOGRAFICO

---

## EUROPA

**Apertura de un trozo del Canal del Neckar.**—El primer trozo del Canal del Neckar, en Alemania, que comprende el trayecto entre Mannheim y Heilbronn, ha sido inaugurado el 28 de Julio pasado. Se trata de una ruta fluvial para grandes embarcaciones, hasta de 1.200 toneladas. El trozo ahora inaugurado tiene 113 kilómetros de longitud, y el total del Canal, hasta Plochingen, es de 202 kilómetros.

**La actividad industrial de Lodz.**—La ciudad de Lodz, llamada la «Mánchester polaca», es actualmente el centro industrial más fuerte de Polonia, especialmente para la industria textil. La ciudad, en la cuenca del río Warta, afluente del Oder, representa un importante nudo ferroviario en la línea Varsovia-Berlín y en la de Varsovia-Katowitz-Viena. Ya en 1821, Lodz, con 800 edificios de piedra y madera y 15.000 habitantes, estuvo considerada como ciudad fabril y la aglomeración urbana más importante después de Varsovia. De 1871 a 1891 el número de obreros dedicados a los telares aumentó de 19.894 a 26.307. La Gran Guerra, con la consiguiente pérdida para Lodz del formidable mercado ruso (180 millones de habitantes), significó para la ciudad un golpe de muerte, y, sin embargo, con heroico esfuerzo y rectificando su actividad en otras direcciones geográficas ha conseguido producir en 1928 millón y medio de husos de algodón (el 75 por 100 de toda Polonia) y sostener 34.800 telares.

**El tabaco en Alemania.**—La cosecha de tabaco en Alemania representa actualmente un 10 por 100 de la cosecha mundial. Existen hoy en Alemania 66.000 plantadores de tabaco, no suficientes para surtir el mercado nacional, ya que se calcula que el consumo anual es de

seis a siete miles de millones de cigarros puros, 33 a 35 miles de millones de cigarrillos y unas 340.000 toneladas de tabaco de pipa. Alemania y los Estados Unidos son las dos naciones que mayor número de obreros emplean en la manufactura del tabaco, trabajando en ambas el 50 por 100 de todos los tabaqueros del mundo.

**¿Un túnel bajo el Mont Blanc?**—La idea de perforar el Mont Blanc con un túnel no es nueva, y ahora parece ser que toma cuerpo otra vez el propósito de trazar un túnel entre Chamonix y Courmayeur, en Piamonte, no sólo para el tráfico férreo sino para el automovilístico. Delegados italianos y franceses han tenido ya en Courmayeur algunos cambios de impresiones sobre el proyecto, que aceleraría las comunicaciones entre París y Roma. Este túnel tendría, aproximadamente, unos 12.800 metros de longitud (el Simplón, 19.800; el Mont Cenis, 13.500; el San Gotardo, 15.000). Tendría una anchura de ocho metros y su importe sería de 250 millones de liras, cantidad a pagar por partes iguales entre Italia y Francia. En las obras encontrarían trabajo 5.000 obreros, y el plazo de construcción sería el de cinco años. No obstante, es dudoso pronosticar si este proyecto se llevará a cabo. Es difícil superar los treinta años de actividad que cuenta ya el túnel del Simplón, y además el aspecto financiero del proyecto lo harían casi inasequible, para Italia sobre todo. La época de los grandes túneles alpinos parece que ha pasado.

**Los cinco grandes puertos suecos.**—La comparación de las cifras de 1913, 1933 y 1934, que indican el tráfico de toneladas en los cinco grandes puertos suecos, demuestra cuán rápidamente aumenta la importancia de los mismos, marchando a la cabeza de ellos Goteborg. Las tres cifras que damos a continuación, al lado del nombre de cada puerto, corresponden a los tres años antes citados: Goteborg: 6.600-11.193-12.118; Estocolmo: 8.600-8.863-9.492; Malmo: 5.534-7.424-7.669; Helsingborg: 3.446-5.778-6.014; Tralleborg: 3.404-3.491-3.886.

**La natalidad en Alemania.**—En el pasado año de 1934 se registraron en Alemania 1.170.000 nacimientos, reducidos en realidad a 450.000, por registrarse 720.000 casos de muerte. Dicha cifra repre-

senta el 6'9 por 1.000, es decir, el doble que en 1933, e igual cifra que en 1928.

**La población del Sarre.**—El censo realizado en el pasado Julio arroja en el Sarre una población de 812.000 habitantes. Las ciudades más populosas son: Sarrebruck, con 130.700; Neunkirchen, 40.100; Dudweiler, 24.200; St. Ingbert, 21.800; Sulzbach, 21.400; Völklingen, 21.400, y Sarreluis, 17.300.

**Nueva provincia italiana.**—Un Decreto del 1.º de Abril de este año ha determinado en Italia la creación de una nueva provincia, la de Asti, con la capital en la ciudad de este nombre, y que comprende el territorio de la antigua circunscripción, al que se le han agregado 44 lugares más. El territorio de la nueva provincia formaba parte de la provincia de Alejandría, de la cual constituía la parte N.O., al Sur del Po.

**El Canal francés de «Dos Mares».**—Se proyecta en la vecina República la construcción de otro nuevo enlace entre el Mediterráneo y el Atlántico. Tardará la construcción de este canal unos seis años, y ocupará de 15 a 20.000 obreros, e indirectamente dará trabajo a otras 100.000 personas más.

**La flota pesquera de vapor alemana.**—Alemania contaba a principios del presente año con 331 buques de vapor dedicados a la pesca, y matriculados: siete en Altona, uno en Kiel, tres en Rustringen, nueve en Cran, 14 en Hamburgo, 109 en Cuxhaven, 164 en Wesermunde-Geestemunde, y 24 en Bremerhaven. Cada alemán consumió, en 1934, 8'8 kilogramos de pescado y 50'5 de carne.

## ASIA

**La expansión japonesa.**—Según informes ingleses, el Gobierno nipón se encuentra en tratos con los de Inglaterra y Holanda con el propósito de buscar nuevos terrenos donde colocar su creciente emigración, ya en Nueva Guinea o en Insulindia. Ha de notarse que, no solamente en Nueva Guinea, sino que la mayor parte de los territorios de Borneo, Sumatra, Celebes y otras islas de la Sonda, están cubiertos de selva virgen, o sea extensísimas superficies aptas para el



cultivo. Se calcula que, puesto en rendimiento el terreno aun inaprovechado en Nueva Guinea, podría dar alimento a 50 millones de hombres, e igualmente en las Indias holandesas, en vez de los 60 millones de habitantes que tiene, podrían instalarse 300.

**La unión de Sakhalin con el continente.**—El Gobierno soviético ha decidido la unión del Norte de la isla de Sakhalin (pues sólo la mitad septentrional de la isla les pertenece) con el continente. El principal motivo de esta obra consiste en que la navegación por el canal, entre la isla y la tierra firme, está cada vez más dificultada por la enorme cantidad de detritus que el río Amur arrastra. La distancia más corta entre una y otra orilla (Golfo Tartárico) es de ocho kilómetros. Por cierto que cuando el canal quede cegado completamente, el hecho no dejará de tener consecuencias para el clima del Norte del Japón, ya que la corriente fría que procede del Norte se encontrará interrumpida y desviada.

**Expedición alemana al Himalaya.**—Se organiza otro grupo expedicionario alemán que, bajo la dirección del Dr. K. Wien, emprenderá la marcha en Abril del próximo año de 1936. El proyecto de esta expedición nació durante la última llevada a cabo, y su iniciador ha sido el famoso montañero Bechthold. Como finalidad, el grupo piensa ascender hasta el Nanga Parbat, cuyo escalamiento ha causado, hasta el presente, tantas víctimas.

**Inglaterra ocupa Scheh Sa'id.**—Informes franceses anuncian que Inglaterra ha ocupado el pequeño puerto de Scheh Sa'id, situado en el cabo del mismo nombre, que constituye la punta Sur de Arabia, en el estrecho de Bab-el-Mandeb. La pertenencia de este punto a Inglaterra no ha sido nunca muy clara. Para la vigilancia del Canal de Suez, Inglaterra ocupó, en 1839, Aden, y Francia, en 1868, tomó posesión de Scheh Sa'id sin fortificar nunca este punto, a petición de Inglaterra, y sin que en realidad se manifestara en gran cosa la soberanía francesa en dicho lugar. Ahora parece ser que por un convenio tácito, Francia ha renunciado a su soberanía de Scheh Sa'id, pues, como es sabido, frente a la isla inglesa de Perim, los franceses consiguieron sostener su dominio en la orilla africana del estrecho de

Bab-el-Mandeb. El hecho que aquí registramos indica, no obstante, un aumento del dominio inglés sobre la boca del Mar Rojo, significativo, sobre todo, en el actual conflicto italo-etíope.

**Hsingan (Manchukuo), con más de un millón de habitantes.**—La gigantesca provincia de Hsingan, que a raíz de la nueva división administrativa del Manchukuo se denominó como «territorio deshabitado del Oeste», cuenta en la actualidad, según censo oficial, con 1.100.000 habitantes. La provincia tiene una extensión de 425.000 kilómetros cuadrados (algo menos que España), de modo que su densidad es débil: 2'5. Por cada 130 hombres hay 100 mujeres. En cuanto a razas, esta población se reparte entre chinos (605.000), mongoles (470.000), japoneses y coreanos (6.000) y rusos blancos (6.000). La economía de la región está basada en la cría de la oveja y la explotación de bosques.

## AFRICA

**Yacimientos auríferos en Orán.**—Al Sur de Orán se ha descubierto un yacimiento aurífero al que se atribuye importancia excepcional. Según el descubridor, H. Mager, esta cuenca minera no tiene rival en todo el Africa francesa por su riqueza en radio selenium y, sobre todo, en oro. Toda la zona descubierta es claramente eruptiva, lo que le da más valor, ya que las venas minerales son continuas.

**Una carretera entre el Sudán y Abisinia.**—Se encuentra aún en construcción una carretera que unirá Addis Abeba con el Sudán inglés. La Empresa constructora es suiza, y esta nueva vía, cuando esté abierta, imprimirá una nueva dirección al comercio abisinio.

**La producción de plátanos en el Camerún.**—El comercio de plátanos en el antiguo Camerún alemán aumenta día por día, merced a los esfuerzos de los cultivadores, de origen alemán, que emplean en este trabajo a más de 10.000 indígenas. Antes de 1930 entraron en Alemania 70.000 racimos, elevándose esta cifra a un millón en 1930, y, en breve, llegará a 2'5 millones. Una de las Sociedades hamburguesas que más fomentan la importación de plátanos del Camerún,

la «Afrikanische Frucht-Compagnie», piensa botar en el próximo año un nuevo buque a motor para el tráfico bananero, con lo cual serán seis los buques que se dedican exclusivamente a este transporte.

**Las riquezas del suelo abisinio.**—El conocimiento de las riquezas minerales de Abisinia, Estado puesto bruscamente en el primer plano de la actualidad, no son aún muy conocidas. Parece que hay yacimientos auríferos al O., en terrenos geológicos de muy parecida constitución a los que forman el famoso «Witwater Rand» de Africa del Sur. Parece que ya, 1250 años antes de J. C., se extraía y lavaba el oro del río Akobo. Los diamantes son buscados en el territorio fronterizo con la Somalia italiana. Se obtiene el platino en cantidad de 300 kilogramos anuales, y 1.000 kilogramos de oro. Existen sospechas de territorios petrolíferos en el desierto de Danakil, pero no comprobadas hasta ahora. La geología del suelo abisinio está muy mal conocida, y hasta que no se aclare no se podrán emprender trabajos de minería de ninguna especie.

## AMÉRICA

**El Mapa de América española.**—La «American Geographical Society», de New York, ha publicado ya 50 hojas de las 102 de que constará el «Map of Hispanic America», que se ejecuta conforme al plan del Mapa Internacional del Mundo a la escala de 1:1.000.000. Cuando aquél se termine, será la América española la región mayor del Globo que tenga un mapa a dicha escala. La misma Sociedad ha publicado «A catalogue of Maps of Hispanic America», en cuatro volúmenes, con indicación de más de 15.000 mapas, antiguos y modernos, de la América española.

**El algodón en Sur América.**—Desde 1929, diversos países sudamericanos, incluido Méjico, empezaron en gran escala el cultivo del algodón, habiendo conseguido producir el 10 por 100 del total mundial. El mayor productor fué Brasil, que en la campaña 1933-34 logró obtener 209.800.000 kilos. Le siguió el Perú, con 58 millones y medio; Méjico, con 56, y Argentina, con 43. Otros países algodóneros, como Paraguay y Chile, no exportaron cantidad alguna por-

que, lo mismo que Méjico, consumieron en el país el algodón cosechado. En el Brasil, los Estados donde más se cultiva el algodón es en los dedicados hasta ahora al café, como Sao Paulo, entregados cada vez más al cultivo del algodón en vista de la crisis en el mercado cafetero. En el Perú se cultiva en los valles costeros del Sur, en la Argentina en las provincias de Rioja y Catamarca, y, en el porvenir, quizá, en el Chaco.

## OCEANÍA

**Las razas indígenas australianas.**—Cuando los ingleses ocuparon Australia en 1788, vivían en la gran isla de 250.000 a 300.000 indígenas. Según las últimas estadísticas, este número está reducido en la actualidad a 150.000, ó quizá menos. En 1925 se contaban sólo 62.394 indígenas de pura raza y 13.393 mestizos, cifras representadas en 1933 por 60.101 y 19.467, respectivamente. En el Norte de Australia, el abuso del alcohol, del tabaco y las enfermedades sexuales causan estragos entre los indígenas, que parecen conservarse mejor en Queensland.

**Descubrimiento de un nuevo grupo étnico en Nueva Guinea.**—En la parte Sur de Nueva Guinea, en un territorio que está bajo administración australiana, se ha descubierto una tribu hasta ahora desconocida, y cuyos caracteres parecen diferir bastantes de los de los papúas. El color de la piel es ligeramente moreno, ojos pardos y corta estatura. La tribu se da, a sí misma, el nombre de Tari Furora, y se dedica a la agricultura. Los indígenas acogieron a la expedición con reserva, pero sin abierta hostilidad. Se compone el grupo de unos 100.000 individuos, y los hombres van armados de arco, flecha y puñal, éste fabricado de los huesos largos humanos. Depositán a sus muertos en cajas, pero no la entierran, sino que la deían sobre tierra, rodeándola de un cercado.

## GENERALIDADES

**La flota mundial de comercio.**—(Véanse notas de las págs. 295, Mayo, 1934 y 34, Enero, 1935). En Junio de este año, el tonelaje total de la flota de comercio mundial alcanzaba 64.900.000 tonela-

das, contra 65 millones en 1934, 70 en 1931 y 42 en 1914. El reparto de toneladas por naciones es el siguiente (entre paréntesis la cifra correspondiente a 1914): Inglaterra, 17'3 millones (18'9); Dominios británicos, 3 (1'6); Francia, 3 (1'9); Alemania, 3'7 (5'1); Holanda, 2'6 (1'4); Italia, 2'8 (1'4); Japón, 4'1 (1'7); Noruega, 4 (2); Estados Unidos, 9'7 (2); Estados Unidos (flota lacustre), 2'5 (2'3). En este total, los buques de vela representan aún un 1'8 por 100, los de vapor, el 50 por 100, los alimentados con aceite, 31 por 100 y los que poseen motor, el 17 por 100.

**Retroceso en la pesca de la ballena.**—De un modo fatal y previsto, el número de ballenas capturadas en los últimos años disminuye a ojos vistas (véase la nota de la pág. 552, Septiembre 1934, sobre el progreso en la pesca de este cetáceo), al par que disminuye también el tamaño y peso de las piezas. En la campaña 1926-1927 el número de ballenas de más de 65 pies de largo constituyó el 72'8 por 100 del total, y en la campaña de 1931-1932 esta proporción fué sólo del 27'4 por 100. Como es natural, algunos Estados, como Noruega, han dictado leyes para evitar el completo agotamiento de este animal, y así se ha prohibido terminantemente la caza de la ballena durante el período de lactancia de las crías, o sea del 1.º de Abril al 1.º de Diciembre, ley a la que se han adherido otros Estados, como los Estados Unidos, Canadá e Inglaterra.

**El número de bicicletas.**—Hay en Alemania actualmente 15 millones de bicicletas, o sea que por cada cuatro habitantes existe una máquina. En Inglaterra existen ocho millones, en Francia siete, en Japón seis, en Dinamarca uno y medio, en Holanda tres, en Polonia un cuarto de millón, en Bélgica dos, en los Estados Unidos uno y medio y en Checoslovaquia 350.000 velocípedos. La exportación de bicicletas alemanas, en 1935, ha doblado casi a la cifra de 1934, siendo los principales países que las recibieron Brasil, Rumania, Estonia, Suiza, Irán y Méjico.

JOSÉ GAVIRA.



# ACTAS DE LAS SESIONES

---

## JUNTA DIRECTIVA

*Sesión del 7 de Octubre de 1935.*

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez de Viguri, y asistiendo los Sres. Valdepares, Caballero, Piña, Gil Montaner, Traumann, Cotarelo, Merino, Asúa y Torroja, Secretario general, se abrió la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, fecha 3 de Junio último.

El Secretario que suscribe dió cuenta de haberse recibido del Ministerio de la Gobernación, para informe, los expedientes de cambio de nombre de Arure (Santa Cruz de Tenerife), que pasa a los señores Gil Montaner y Torroja, y Torradillos de Templarios que pasa a los Sres. Asúa y Cotarelo.

Da cuenta, asimismo, el Secretario de haber concedido la Dirección General de Montes la cantidad de dos mil pesetas, como subvención a la Sección de la Ciencia del Suelo de la Geográfica, con destino a sus publicaciones.

Finalmente, recuerda que del 12 al 20 del corriente mes se celebrará en Sevilla el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, en el que ocupan los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario general, respectivamente, el ex Presidente de la Sociedad D. Gregorio Marañón, el actual Presidente D. Luis Rodríguez de Viguri y el propio Secretario de la Geográfica. Invita a los presentes a tomar parte en aquel interesante Certamen, ya con su asistencia personal, ya por medio de sus trabajos y publicaciones. A propuesta del señor

Piña, la Junta acuerda hacer constar su satisfacción por el puesto preeminente que en él tiene nuestra Sociedad.

El Sr. Merino lee el informe, redactado por él y los Sres. Novo y Torroja, sobre adjudicación de la Medalla de Oro de la Sociedad correspondiente al año en curso, que termina proponiendo para ella al Director del Museo-Archivo de Tortosa, Correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona y Delegado de Bellas Artes de la provincia de Tarragona D. Enrique Bayerri y Bertomeu, por su obra «Historia de Tortosa y su comarca», cuyos tomos I y II, los únicos publicados hasta la fecha, se ocupan principalmente de asuntos geográficos; la Junta Directiva hizo suyo este Informe, que pasará a la Reunión de Socios, por si ésta considera oportuno aprobarlo definitivamente.

El Sr. Valdepires habla sobre la Ley de Comunicaciones Marítimas, que se está discutiendo en el Parlamento, e indica algunas modificaciones que, en su criterio, debieran introducirse en ella; el señor Presidente le invita a que las formule por escrito para defenderlas en el momento oportuno.

También manifiesta el Sr. Valdepires que en breve se reunirá en Madrid o en París una Comisión hispano-francesa para estudiar los límites del nuevo territorio español de Santa Cruz de Mar Pequeña, asunto sobre el que el Capitán Labrador dará en la Sociedad una Conferencia.

El Sr. Presidente anuncia otra del Sr. Sangróniz, que acaba de efectuar un viaje en automóvil por territorio africano (desde Sierra Leona al Golfo de Guinea).

El Secretario general propone, y la Junta acuerda, que el próximo sábado se reúna en la Academia de Ciencias, como de costumbre, la Comisión especial nombrada para el estudio del proyecto de ascensión estratosférica del Sr. Herrera, y que el lunes siguiente, día 14, dé éste cuenta, en Reunión de Socios, de los acuerdos tomados en aquella y de cuantas noticias crea interesantes para la Sociedad respecto de tan interesante proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

---

## SESIÓN PÚBLICA

*celebrada el día 14 de Octubre de 1935.*

CONFERENCIA DEL SR. D. EDUARDO MORENO RODRÍGUEZ SOBRE «CORREOS PRECOLOMBINOS Y RÁPIDAS DISQUISICIONES DEMOSTRATIVAS DE QUE AMÉRICA SE POBLÓ POR EL PACÍFICO»,

Presidió el Sr. Díaz Valdeparés, y fué escuchada por buen número de socios y abundante público, que premió la labor del conferenciante con muchos aplausos. Se publicará en el BOLETÍN de la Sociedad.

## REUNION DE SOCIOS

*Sesión del 21 de Octubre de 1935.*

El lunes 21 de Octubre de 1935 se reunió la Sociedad Geográfica bajo la presidencia de D. Julián Díaz Valdeparés, actuando de Secretario el que lo es adjunto D. Miguel de Asúa, por encontrarse en Sevilla, como Secretario general del Congreso Internacional de Americanistas, el Secretario general de la Sociedad, Sr. Torroja.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se leyó y aprobó el acta de la anterior, fecha 6 de Mayo último, y siendo el objeto de la reunión el escuchar a D. Emilio Herrera la exposición de los trabajos que viene realizando para ultimar lo más rápidamente posible cuanto la Comisión que le auxilia considera preciso para que pueda realizarse la ascensión a la estratosfera en una barquilla corriente, sin protección alguna, lo que hasta ahora no ha tenido lugar, pues cuantos se elevaron lo realizaron dentro de una esfera metálica, perfectamente defendidos, el Sr. Presidente concedió la palabra al Socio D. Emilio Herrera, que dió cuenta del estado en que se encuentran los preparativos de la ascensión estratosférica, patrocinada por la Sociedad, manifestando: Que el globo está totalmente terminado en Guadalajara, y que se ha construído en Cuatro Vientos, para él, un círculo de Paes-



chel de 2'50 m. de diámetro y un mando por aire comprimido para la válvula, a fin de facilitar su maniobra desde la barquilla, aunque la cuerda esté aprisionada por los pliegues de la tela del globo flácido y sin necesidad de hacer movimientos violentos, que serían difíciles con el traje estratosférico, inflado por la depresión exterior.

Dió cuenta también de la pérdida de tiempo ocasionada por la prohibición dada por el Gobierno inglés a la Casa Siebe y Geyman, de Londres, de proporcionar material ni datos de ninguna clase para la ascensión que se proyecta, lo que ha hecho perder más de dos meses desde que el propio Teniente Coronel Herrera hizo el pedido personalmente a dicha casa, en Londres, de un aparato inhalador de oxígeno para escafandra de altura. Y sólo cuando dicha casa manifestó la imposibilidad en que se encontraba de proporcionar ese material, a causa de la prohibición oficial que había recibido, y siendo inútiles todas las gestiones hechas en el Ministerio del Aire por el Ingeniero de Caminos y aviador Sr. La Cierva, con el Embajador de España en Londres, se pensó en adquirirlo en la Casa Draegar, de Alemania, que no sólo lo ha construído, sino que lo ha enviado por avión.

También existen dificultades, según manifiesta el Sr. Herrera, por parte del Gobierno inglés para que la Casa Marconi, de Inglaterra, suministre el micrófono especial que construye para escafandra de oxígeno, en vez del de carbón, que es peligroso; pero en vista de esas dificultades, se ha pedido a los Estados Unidos, y si no llegara a tiempo se prescindiría del micrófono, haciéndose la comunicación por telegrafía.

El traje estratosférico definitivo está en confección, después de hechas pruebas en el provisional, y he de decir que ha sufrido bastantes retrasos por no haber interpretado bien el fabricante las medidas que se le dieron, y por enfermedad del encargado de confeccionarlo.

Se ha adquirido también un magnífico anteojito de aumento máximo de 390 de diámetro, para seguir la marcha del globo desde tierra, instalándole en un punto que se ha elegido, con el General Vives y Comandante Olivié, en el pueblo de los Santos de la Humosa, por ser la dirección Sur-Este, la que probablemente seguirá el globo. También se están efectuando interesantes experiencias en Cuatro Vientos para emplear el sistema «Radio calor» para la calefacción en

esta ascensión, encontrándose dificultades para ello a causa de la débil presión atmosférica, que si no pueden ser resueltas, será sustituido este sistema por el eléctrico. Manifestó el Sr. Herrera que, contrastando con los obstáculos creados por algunas entidades extranjeras, debe de ser objeto de agradecimiento, por parte de esta Sociedad, las facilidades dadas por otros que no sólo han puesto su colaboración al servicio nuestro, sino que han ofrecido precios con importantes descuentos, y hasta ha habido algunas que han facilitado gratis lo que se les demandaba. También es digno de agradecimiento el Comandante Olivié, que ha permanecido todo el verano trabajando en estos preparativos sin ausentarse de Madrid un solo día. El General Vives pidió la palabra al terminar esta interesantísima relación el Sr. Herrera, concediéndosela el Sr. Presidente, no sin decir que el relato que acababa de hacer el Sr. Herrera, merecía el aplauso más encomiástico de todos los presentes, poniendo de relieve la constancia y los deseos de realizar la ascensión de tan digno consocio.

El Sr. Vives adujo que era tan arriesgada la ascensión que se proponía realizar el Sr. Herrera, que él insistía en lo que tantas veces ha expresado, y es que no se autorice a realizar la ascensión en modo alguno hasta que, experimentados y comprobados todos los aparatos y elementos que han de contribuir a la ascensión, no ofrezcan las mayores seguridades del éxito, pues el caso de subir sólo y en una barquilla, sin protección alguna, es un caso único y la vida del señor Herrera, tanto para España como para los demás países y para la Ciencia, es demasiado preciosa para exponerla sin todas las probabilidades de seguridad.

A estas manifestaciones se adhirieron todos los que asistían a esta reunión, porque nadie más autorizado que el General Vives, gran experto en asuntos de aviación, por haberla dedicado desde su fundación en España, en que con su gran pericia intervino, una continuada y perseverante labor. Añadiendo, que precisamente por concurrir en él esas circunstancias, la Sociedad había acordado, hacía tiempo, ponerle al lado del Sr. Herrera, para que en nombre de la Sociedad pudiera intervenir y vigilar cuanto se hacía, en defensa de la vida de tan arriesgado aviador.

El Sr. Herrera hizo presente, en contestación al General Vives, que agradece sus manifestaciones, cuyas indicaciones obedece con el

mayor gusto porque ha sido, es, y será siempre su maestro. Cree que por la importancia excepcional que tiene el ensayo de la escafandra estratosférica, tanto en orden científico, como en el de la navegación aérea y en el militar, la primera ascensión que se efectúe debe dedicarse, exclusivamente, a efectuar esa experiencia hasta la mayor altura posible.

En todas las demás naciones importantes en aeronáutica, se está estudiando este problema, manteniendo el secreto en sus resultados, lo que demuestra el interés que se le concede. Hasta ahora han fracasado todos los ensayos hechos de la exploración estratosférica por este procedimiento y también los efectuados últimamente han sido en cabina metálica, lo que demuestra las dificultades del problema aun para los países donde se tienen toda clase de elementos industriales y se poseen medios económicos ilimitados. Cree también el Sr. Herrera que en su ascensión se tendrá éxito, pero si así se fracasa, no podrá ser considerado como censurable, sino como un resultado negativo en la experimentación emprendida, como ha ocurrido en las naciones que más se han dedicado a ella: Francia, Rusia y Estados Unidos, añade que, como ha propuesto el Sr. Vives, antes de hacer la ascensión se efectuarán pruebas muy minuciosas en tierra, dentro de la cámara de vacío, y si de ello se dedujera que la solución al problema de la escafandra aérea que se ha adoptado no era aceptable, no por eso habría que renunciar a la exploración estratosférica, pues siempre podrá realizarse en barquilla cerrada, como en otros aviones, para cuya construcción hay cantidad suficiente en los créditos que quedan para esta ascensión.

Esto podrá determinarse en el mes próximo cuando la escafandra esté totalmente terminada y en disposición de efectuar las pruebas, si no surgen nuevos entorpecimientos, que por ahora no son de esperar.

El Sr. Presidente propuso, y así se acordó, que se den las gracias a todas aquellas casas que prestaron su concurso al Sr. Herrera y que habían facilitado instrumentos y otros materiales que se pidieron, no queriendo obtener con esa venta ningún lucro haciendo rebajas considerables, rindiendo con esto homenaje al acto de realizarse esta ascensión en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Concedida la palabra al Sr. Merino, manifestó que, como ya es

pública la concesión de 2.000 hectáreas en el Monte del Pardo, varios Centros de cultura se habían unido en una protesta contra ese acuerdo, porque, entre otras circunstancias, estiman los doctos que el haber quitado el arbolado que rodeaba a Madrid, ha sido causa de la mayor mortalidad y de la disminución de la pluviosidad en la provincia. La Junta, a propuesta del Sr. Presidente, acordó que la Sociedad se adhiriese a la protesta, y que, presente el Sr. Merino, se encargara de redactar la súplica, pidiendo la suspensión del acuerdo del Gobierno.

También a propuesta del Sr. Merino, se acordó llevar el suyo de que no se diseminen los asuntos de que se ocupaba el Instituto Geográfico y Estadístico, como va a ocurrir con las disposiciones referentes a él, recientemente aprobadas.

El Sr. Bäuer, D. Ignacio, presentó unos cuadernos de la Revista «The Natural Geographie Magazine» y la carta «della Africa Orientale» a 1/3.500.000.

---

## SESIÓN PÚBLICA

CONFERENCIA DEL ILMO. SR. D. ABELARDO MERINO ALVAREZ SOBRE  
EL TEMA «LOPE DE VEGA Y LA GEOGRAFÍA»,

*dada el 24 de Octubre de 1935.*

Presidió el Ilmo. Sr. D. Julián Díaz Valdepares, a quien acompañaban en la mesa los Sres. Vives, Asúa y Torroja, Secretario.

Constituyó la aportación de la Sociedad a los actos conmemorativos del Tercer Centenario del Fénix de los Ingenios, a cuya Junta Nacional pertenece el orador, quien fué muy aplaudido por el público que ocupaba el salón.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

---